

México y el Sahara
Occidental:
de la Guerra Fría
al siglo XXI

Andrés Ordóñez



COORDENADAS 2050

Cuadernos de la Coordinación de Humanidades
Universidad Nacional Autónoma de México



Enrique Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Mónica González Contró
Abogada General

Coordinación de Humanidades

Alberto Vital Díaz
Coordinador

Malena Mijares
Directora General de Divulgación de las Humanidades

Diego García del Gállego
Coordinador del Programa Editorial

Jonathan López Romo y María Ordóñez
Asistencia editorial



Coordenadas 2050

Pablo Rulfo
Diseño

Primera edición: septiembre de 2019

DR © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
04510, Ciudad de México

Coordinación de Humanidades

Esta edición y sus características
son propiedad de la UNAM.

Prohibida la reproducción total o parcial
por cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-30-2200-2

Impreso y hecho en México.

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General
de Bibliotecas

Nombres: Ordóñez, Andrés, 1958- , autor.

Título: *México y el Sahara Occidental: de la Guerra Fría
al siglo XXI* / Andrés Ordóñez.

Descripción: Primera edición. | México: Universidad Nacional
Autónoma de México, 2019. | Serie: Coordinadas 2050.

Identificadores: LIBRUNAM 2051070 | ISBN 978-607-30-2200-2.

Temas: México - Relaciones exteriores - Sahara Occidental. |
Sahara Occidental - Relaciones exteriores - México. | República
Árabe Saharaui Democrática - Política y gobierno - Siglo XXI. |
México - Política y gobierno - Siglo XXI.

Clasificación: LCC F1228.5.S43.O73 2019 | DDC 327.7204—dc23

México y el Sahara Occidental: de la Guerra Fría al siglo XXI

Con Zoraida

*En el subdesarrollo no existe la memoria
ni la capacidad de relacionar los hechos.*

TOMÁS GUTIÉRREZ ALEA, cineasta cubano

Introducción



El conflicto del Sahara Occidental fue inscrito por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como parte del proceso de descolonización posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, debido a las características históricas y culturales que entretienen de manera estrecha a las naciones de lo que fue el Imperio jerifiano —hoy Argelia, Malí, Marruecos y Mauritania—, la comprensión del desarrollo, sentido y complejidad de este conflicto se enriquece si lo ubicamos en las coordenadas de la Guerra Fría en general y, específicamente, en uno de los momentos más álgidos de la pugna bipolar: la década de 1970, periodo cuyo nivel de tensión acaso sólo fue superado por la llamada Crisis de los Misiles de 1962.

Los procesos políticos de Angola, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, y Cabo Verde también ocurren en dicho periodo. Las dimensiones geopolíticas y geoeconómicas de los dos primeros tuvieron una destacada relevancia para los polos hegemónicos en conflicto; no así las de los dos últimos. Probablemente en ello estribe el que las independencias de Angola y Mozambique hayan padecido la confrontación bélica. La particularidad del fenómeno del Sahara Occidental radica en el valor estratégico que el antiguo Sahara Español representó, no para las potencias del mundo bipolar, sino sólo para dos de sus alfiles: Marruecos —nación que fundamenta la territorialidad marroquí del Sahara Occidental en la fragmentación de su geografía política, cultural y religiosa por el colonialismo francés y español durante el siglo XIX y principios del XX— y Argelia —actor de relevancia regional durante la segunda mitad del siglo XX, que decidió impulsar el proyecto de una república socialista al margen del interés prioritario de la Unión Soviética—. Esta modestia estratégica íntimamente vinculada con la Guerra Fría, así como a las

inercias históricas y culturales propias de la región occidental del norte de África, ayudan a entender por qué la constitución de dicha república socialista hoy sigue siendo un proyecto. También clarifican por qué su realización enfrenta un margen de factibilidad inversamente proporcional al ritmo de dilución del paradigma del mundo bipolar.

De igual modo, emplazar el fenómeno que nos ocupa en los parámetros de la confrontación Este-Oeste hace inteligible el reconocimiento que, al margen de la ONU, otorgaron al proyecto algunos países latinoamericanos. Las razones del reconocimiento de Cuba a la denominada República Árabe Saharaui Democrática (RASD) no amerita mayor explicación en la coyuntura de la década de 1970. De igual modo, tampoco merece muchas conjeturas el hecho de que, ante la deconstrucción del paradigma de la Guerra Fría, Cuba haya restablecido sus relaciones diplomáticas con Marruecos y que, en breve, la representación diplomática de la Revolución cubana comenzara a operar en Rabat. El caso de México es distinto, sobre todo porque acá la comprensión del fenómeno se ha tornado nebulosa, en la medida en que sus intrínquilis y complejidades han sido paradójicamente esbozados tras la claridad principista de la retórica diplomática nacional, cuya disfuncionalidad durante la adecuación del país a los procesos del mundo integrado costó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la interlocución con los actores internacionales en favor de las instancias económicas, comerciales y financieras del Gobierno federal.

Este ensayo sugiere una explicación de las razones concretas que tuvo el Estado mexicano (dentro de los parámetros de la Guerra Fría) para reconocer la RASD, aun cuando la ONU no reconocía entonces ni reconoce hoy a dicha entidad. Asimismo, nos proponemos arrojar luz para entender, por un lado, el extraordinario valor simbólico que el proyecto de la RASD representa todavía para los estamentos más conservadores de la diplomacia mexicana y, por otro, para advertir la relevancia que adquiere, de cara al siglo XXI, el fortalecimiento de la relación bilateral con Marruecos, país que, además de estar vinculado a México histórica y culturalmente, vive un ascenso económico, industrial y tecnológico.

Agradezco a los brillantes funcionarios del Servicio Exterior Mexicano Rocío Carbajal, Kenia Ochoa y, muy especialmente, Enrique Paredes —sin cuya colaboración me hubiera sido imposible el acceso a los materiales contenidos en el Acervo Histórico Diplomático Mexicano— su invariable apoyo y su sentido crítico.



De la Guerra Fría

El 10 de diciembre de 1975, poco después de que se diera a conocer el Pacto de Madrid por el que España transfería a Marruecos y a Mauritania la administración del Sahara Occidental, la Asamblea General de la ONU pasó la resolución 3458, titulada “Cuestión del Sahara Español”. Ésta, en su punto resolutivo número siete, pedía al Gobierno de España que:

[...] en su calidad de Potencia administradora y de conformidad con las observaciones y conclusiones de la Misión Visitadora y con arreglo a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, adopte inmediatamente todas las medidas necesarias en

consulta con las partes involucradas e interesadas, de forma que todos los saharianos originarios del Territorio puedan ejercer plena y libremente, bajo supervisión de las Naciones Unidas, su derecho inalienable a la libre determinación.¹

La votación reflejó claramente una división internacional: hubo 56 votos a favor, 46 en contra y 34 abstenciones. El día 26 de febrero del año siguiente, España anunció el fin de la administración que ejercía en el territorio. Lamentablemente lo hizo sin haber tomado las medidas necesarias para que se cumpliera formalmente la consulta estipulada en la resolución 3458. Ante dicho vacío, y casi de manera simultánea, la Yema'a (Asamblea General) del Sahara —parlamento creado el 11 de mayo de 1967 e integrado por 102 *chuijs* (notables) saharauis de la provincia del entonces Sahara Español— declaró la “reintegración del territorio del Sahara a Marruecos y Mauritania” con la presencia de 65 de sus 102 componentes. Al día siguiente, el 27 de febrero, con el apoyo político, financiero y material de Argelia, un segmento de la población saharauí organizada en el Frente Popular de Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro, generalmente conocido como Frente Polisario, proclamó la República Árabe Saharaui Democrática, declaró su apego a las cartas de la ONU y de la Organización para la Unidad Africana, así como su filiación al Movimiento de Países No Alineados. Ese mismo día, el periódico británico *The Guardian*, ajeno aún a la noticia, publicó que “detrás de la todavía muy limitada presencia cubana en el Sahara, se percibe probablemente más la de Argelia que la de la URSS. Pero hay lazos estrechos entre la Unión Soviética y Argelia. [...] Aunque difícilmente [la presencia cubana] se encuentra en el mismo nivel que en Angola, [...] a Estados Unidos le preocupa que el Kremlin vea esto como otra oportunidad para extender su influencia en África”.²

La percepción al uso en la diplomacia mexicana sobre el tema haría pensar que, entre los más entusiastas defensores de la causa saharauí, estuvo el voto favorable de México. La realidad dice otra cosa. El 10 de diciembre de 1975, en la votación de la resolución 3458, entre los votos de abstención estuvo el de México. El representante mexicano explicó la abstención lamentando que “no hubiera sido posible encontrar una fórmula satisfactoria a las partes interesadas, sobre todo a la luz de las excelentes y cordiales relaciones de mi país con Argelia, Marruecos y Mauritania”.³ Los archivos diplomáticos muestran que, en el apogeo de la política tercermundista del presidente Luis Echeverría, la actitud mexicana sobre el fenómeno fue en extremo cautelosa y distante. Esta cautela continuaría en tanto el contexto económico y político, nacional e internacional, así lo permitiera. En septiembre de 1979 se registró un viraje de ciento ochenta grados en la posición mexicana, el cual encontró su justificación en los principios de su política exterior. Como veremos en las páginas subsecuentes, la comprensión de esta determinación

1 Carlos Ruiz Miguel, “Una documentación esencial para conocer el Sáhara Occidental”, *Um Draiga. Amigos del Pueblo Saharaui en Aragón* <http://www.umdraiga.com/documentos/ONU_resolucionesasambleageneral/A_RES_3458_1975_es.htm>.

2 *The Guardian*, 27 de febrero de 1976 (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], Archivo Histórico Diplomático Mexicano [AHDM], III-6096-4, primera parte, p. 66).

3 “Anexo. Situación del Sahara Occidental”, *circa* 1976, SRE, AHDM, III-6096-4, tercera parte, p. 5.

adquiere claridad y riqueza de matices cuando se la considera en el contexto que plantea el momento político que vivía el país y las determinantes regionales e internacionales en las que estaba inscrito.

La circunstancia mexicana

La década de 1970 fue un periodo de extrema complejidad política en México. El decenio precedente había consolidado la estrategia del desarrollo estabilizador.⁴ La capilaridad social había alcanzado su punto culminante sobre la base del avance en los ámbitos de la educación y la expansión de la estructura burocrática del Gobierno. De modo que, en los indicadores económicos, 1970 habría de convertirse en el referente favorito para estimar comparativamente la dimensión del poder adquisitivo de la población.⁵ Paradójicamente, en ese mismo lapso, los logros económicos y sociales de los regímenes que habían gobernado el país en el marco del Partido Nacional Revolucionario, primero, Partido de la Revolución Mexicana, después, y, por último, Partido Revolucionario Institucional (PRI), no estuvieron acompañados de la actualización de los usos políticos. La élite gobernante no fue capaz de entender que una población crecientemente educada y cosmopolita reclamaba nuevos y mayores satisfactores democráticos. Así las cosas, lo que en 1968 inició como un problema estudiantil de modestas proporciones chocó con la intolerancia de un Gobierno anclado en el autoritarismo tradicional e instalado en una coyuntura de encarnizada disputa por la sucesión presidencial que ninguno de los protagonistas del conflicto bipolar estaba dispuesto a dejar pasar inadvertida. El resultado fue un conflicto nacional que fracturó a la sociedad mexicana en un momento tan delicado como el que supuso el inicio de la integración a los procesos productivos globalizados.

Cuando el presidente Luis Echeverría tomó el poder en 1970, inició un desesperado intento de recuperar la cohesión social tras los sucesos de 1968, en el que la diversificación comercial y la acción diplomática jugaron un papel relevante. Echeverría inauguró una renovadora etapa de activismo diplomático bajo el estandarte del mundo en desarrollo, sobre la base del proceso de descolonización e inspirado en la era cardenista. Así, junto con el proyecto de expansión comercial, se abocó a la ampliación de la red diplomática mexicana y estableció embajadas residentes en países como Albania, Argelia, Bulgaria, Ghana, Nigeria, la República Democrática Alemana, la República Popular China, Tanzania, Senegal y Zimbabue. De igual modo, reforzó la alianza estratégica con Cuba, lo que le dio la posibilidad de articular una de las mayores paradojas de la historia política

4 Se conoce como “desarrollo estabilizador” al modelo económico utilizado en México entre 1954 y 1970. Consistió en la búsqueda de un desarrollo continuo sobre la base de una estabilidad económica alcanzada mediante la eliminación de topes tales como la inflación, el déficit en la balanza de pagos, las devaluaciones y otras variables que logran estabilidad macroeconómica.

5 El poder adquisitivo del salario mínimo, que en 1968 era de -3.08%, hoy es de -68.57% con relación al de 1970. Datos del INEGI citados en Manuel Aguirre Botello, “Evolución del salario mínimo en México de 1935 a 2018. Comparado en función del crecimiento de la inflación”, *México máximo* <<http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm>>.

mexicana. Al mismo tiempo que hizo de México el más noble refugio para el exilio de los movimientos revolucionarios de América Latina, Echeverría combatió sin cuartel el movimiento guerrillero mexicano.⁶

El esfuerzo de diversificación comercial y liderazgo internacional terminó en un desastre. El Gobierno de José López Portillo, quien asumió la presidencia de la república en diciembre de 1976, debió enfrentar la depreciación de 100% de la moneda y la multiplicación exponencial de la deuda externa. En lo político, tenía ante sí el reto de apaciguar los movimientos armados, dar satisfacción a las demandas de apertura y participación de una clase media enardecida y, además, lidiar con el expresidente Echeverría, quien pretendía la Secretaría General de la ONU y le disputaba espacios de poder al interior del país, valiéndose del control del PRI.

La dimensión de esta disputa y sus implicaciones en términos de gobernabilidad se comprende cabalmente cuando se toma en cuenta que en el México de la primera mitad de la década de los setenta la frontera entre el Poder Ejecutivo y el partido gobernante era difícil de percibir. Si bien el presidente López Portillo parecía tener el control sobre sus secretarios de Estado, el resto del billar político jugaba a dos bandas y, a menudo, a una sola, que no necesariamente era la del presidente. El 19 de octubre de 1978 López Portillo logró despachar a Echeverría como embajador de México en Australia y las islas Fiyi.⁷ Para entonces, había consumido la tercera parte de su mandato. En el frente doméstico, López Portillo anunció la reforma política y envió al Congreso la iniciativa de ley de amnistía a los presos, perseguidos y exiliados políticos. En el frente internacional, la crisis económica heredada determinó el cierre de la mayor parte de las embajadas abiertas por su predecesor, el regreso a un bajo perfil diplomático y, en lo que se refiere al continente africano, la vuelta a la tradicional afasia mexicana.

El regreso de México al desinterés por el continente africano es otro elemento que nos parece importante tomar en cuenta para explicar el desarrollo ulterior de su posición ante el problema del Sahara Occidental. Al término de la Segunda Guerra Mundial, nuestro país comenzó a establecer relaciones diplomáticas con los países que emergían o recuperaban su independencia como resultado del proceso de descolonización. Así ocurrió con Argelia, Egipto, Etiopía, India y Marruecos, entre otros. No obstante, el establecimiento o restablecimiento de relaciones diplomáticas no implicó necesariamente la apertura inmediata de embajadas residentes. Por el contrario, en la mayoría de los casos el vínculo oficial quedaría en el ámbito de lo simbólico y no sería sino hasta pasados algunos años, incluso décadas, cuando se tomaría la decisión de establecer representaciones *in situ*. Tal fue el caso de Marruecos, país que recupera su plena independencia en 1956 y con el que se establecen relaciones diplomáticas en 1962, pero es sólo hasta 1990 que se abre la representación residente en Rabat. Con Argelia las cosas fueron distintas. Este país obtuvo su

6 La bibliografía sobre el movimiento guerrillero en México es abundante. El libro de Laura Castellanos, *México armado. 1943-1981* (Era, México, D.F., 2007) ofrece una visión de conjunto de este periodo y de sus derivaciones hasta hoy.

7 Véase “Embajadores de México en Australia”, SER, AHDM <http://acervo.sre.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=134>.

independencia en 1962, y en 1964 inició relaciones diplomáticas con México. Sin embargo, a diferencia de Marruecos, la embajada residente en Argelia fue establecida mucho antes, en el contexto del activismo tercermundista de la política exterior del presidente Echeverría. Esta circunstancia y la manera como sucedieron las cosas también arroja luz sobre el proceso que llevó al Gobierno a otorgar su reconocimiento a la RASD en septiembre de 1979.

En 1974 se abrió la representación diplomática en Argel. Ernesto Madero Vázquez, una de las personalidades más singulares en la historia del Servicio Exterior Mexicano, fue designado a su cargo. El embajador Madero Vázquez fue un hombre de profundas convicciones políticas y, a lo largo de su vida —a juzgar por el minucioso perfil biográfico esbozado por Antonio Pérez Manzano—,⁸ mantuvo una actitud consecuente con ellas. Desde sus años de estudiante fue militante convencido y distinguido de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios,⁹ la cual conjuntaba a las figuras y personalidades encuadradas en la más rigurosa ortodoxia del marxismo estalinista mexicano. En 1937 partió a España como corresponsal de *El Nacional*, órgano de difusión del Gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, para cubrir la guerra civil que aquejaba a ese país.¹⁰ Se involucró en el conflicto hasta convertirse en ayudante del Coronelazo, apodo con el que se conoció durante sus años de combatiente en España al pintor mexicano David Alfaro Siqueiros, célebre por su obra muralista, pero también por haber orquestado un intento de asesinato en contra de León Trotski en la Ciudad de México el 24 de mayo de 1940.

El ingreso de Ernesto Madero al Servicio Exterior Mexicano ocurrió en 1939, cuando lo asignaron con el rango más modesto de la rama administrativa a la embajada de México en La Habana bajo las órdenes del embajador y novelista José Rubén Romero. Permaneció ahí hasta 1943. En febrero de 1944 lo destinaron como mecanógrafo al consulado en Londres, y el 1 de julio de 1945 fue transferido a la embajada de México en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), justo en el momento en que concluyó la guerra en contra de la Alemania nazi y dio inicio la Guerra Fría. Madero permaneció un año en Moscú y luego fue enviado a abrir la legación de México en Polonia. En 1948 solicitó una licencia y regresó a México para dedicarse a su quehacer periodístico y atender su vocación política, esta vez al lado del líder socialista Vicente Lombardo Toldano.¹¹ En octubre de 1953, Madero se reincorporó al cuerpo diplomático y fue enviado por segunda ocasión a Moscú, donde permaneció los casi diez años siguientes. Dadas sus convicciones ideológicas y su trayectoria diplomática, no es de extrañar el mote que le fue asignado en la SRE: “Maderovski”.

Al momento de ser enviado a abrir y encabezar la embajada residente de México en Argelia, Ernesto Madero Vázquez ya había acumulado experiencia en cuestiones africanas. Entre 1962 y 1966 tuvo en México la jefatura del Departamento para Europa, Asia

8 Antonio Pérez Manzano, “Aniversario del natalicio del embajador Ernesto Madero (1913-1996). Primera parte”, *Asociación de Diplomáticos Escritores* <<http://archivo.diplomaticosescritores.org/obras/BIOGRAFIAER-NESTOMADERODELBAULDEADE.pdf>>.

9 *Ibid.*, p. 1.

10 *Ibid.*, pp. 3 y ss.

11 *Ibid.*, p. 20.

y África de la misma secretaría. Dos años más tarde, partió rumbo a Accra para abrir y encabezar la embajada en Ghana, concurrente en Marruecos y Senegal. En 1972, Madero Vázquez llegó como embajador a Filipinas totalmente imbuido del espíritu del momento. Era un convencido portador del mensaje tercermundista del presidente Echeverría que en muchos sentidos hacía eco del espíritu que permeó el ambiente ideológico de su juventud cardenista.¹² Siendo ésa la atmósfera, la designación de Ernesto Madero Vázquez para el establecimiento de la embajada de México en Argelia en 1974 difícilmente pudo ser mejor. Aun cuando durante sus años en Accra fue embajador concurrente en Marruecos y —hasta donde sabemos— nunca mostró reticencia alguna con relación al reino, sus simpatías ideológicas y personales no podían ser sino favorables al proyecto argelino. De otra parte, el intento del Gobierno del presidente Echeverría de fortalecer la presencia en África se encuadraba claramente en el marco ideológico que hacía de Argelia el campeón africano, del mismo modo que Cuba era el de América Latina.

La República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en la Secretaría de Relaciones Exteriores

Como hemos dicho al inicio de este ensayo, contrariamente a lo que hoy se cree en la propia SRE, los archivos diplomáticos muestran que, pese al carácter militante tercermundista que el presidente Echeverría impuso a la política exterior de su Gobierno, la diplomacia mexicana tuvo serias reticencias con relación al proyecto RASD, y rehusó dar entrada a los intentos de acercamiento del Frente Polisario apoyado por el Gobierno argelino. Dadas sus determinantes históricas y su perfil político, es explicable que las justificaciones revolucionarias que ampararon dicho proyecto le hayan sido caras al embajador Madero Vázquez, quien lógicamente difería de la postura neutral de su Gobierno. Leal a sus convicciones, desde marzo de 1976, Madero había comenzado a impulsar

12 Así se expresó el embajador Madero Vázquez en la ceremonia de presentación de sus cartas credenciales al presidente Marcos:

Los pueblos de México y Filipinas, como parte importante de lo que hoy se conoce con el denominador común de “Tercer Mundo”, se enfrentan ahora no con el pasado, sino con el amargo presente del subdesarrollo y la inquietud de un futuro incierto. No nos preocupa en este instante la música o la danza, las letras, las artes superiores o la simple especulación filosófica, lo que nos angustia y absorbe es la lucha diaria por el pan y la salud del pueblo. El pobre acceso de las mayorías a la educación y a un nivel de vida más humano; el derecho del campesino a recobrar la tierra sobre la que ha sufrido siglos de explotación y de miseria.

Señor presidente, al igual que en el pasado, cuando nuestros pueblos lucharon por sacudirse el yugo ominoso de la colonia y alcanzar la independencia política, seguimos ahora unidos en la tarea de lograr la independencia económica. Estamos seguros que juntos, de acuerdo y en paz, podremos trabajar con éxito para lograr por parte de los países ricos y de los poderosos, el trato justo que demandó el presidente Echeverría al proponer hace unos cuantos meses, en el marco de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en Santiago de Chile, la necesidad de adoptar una Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Ibid., p. 42.

el reconocimiento de la RASD aduciendo que “el nacimiento del nuevo Estado africano, aunque débil por ahora, es una realidad que parece irreversible. Su pleno reconocimiento será cuestión de tiempo y el lapso puede ser relativamente breve si el Gobierno y el Frente Polisario logran el desarrollo político y militar a semejanza de lo ocurrido en Angola”.¹³

Apenas unos días antes, el 28 de febrero de 1976, la embajada de México en Argelia había dado cuenta de la proclamación de la RASD y transmitido el llamado del Frente Polisario a su reconocimiento.¹⁴ En respuesta, nuestra representación en Argel recibió un escueto “enterado suyo”.¹⁵ Una vez que se hizo evidente la receptividad del titular de la embajada mexicana a su causa, los esfuerzos del Frente Polisario se intensificaron. El 17 de junio del mismo año, la embajada en Argelia transmitió a México una carta del señor Mohamed Ould Ziou, presidente del Consejo Nacional Saharaui Provisional de la RASD, al presidente Luis Echeverría, solicitando “el apoyo de la comunidad internacional para lograr el pleno reconocimiento como Estado independiente de la República Árabe Saharaui Democrática”. En esa misiva el remitente manifiesta “que su deseo inicial era el de entregar personalmente al señor presidente Echeverría el mensaje, pero lamentablemente no recibieron visas solicitadas en la embajada de México en Jamaica”.¹⁶ Once días después, el embajador Ernesto Madero Vázquez de nuevo recibió como respuesta el lacónico formalismo “enterado suyo”.¹⁷

En cuanto López Portillo tomó posesión en diciembre de 1976, el Gobierno argelino y el Frente Polisario volvieron a la carga. A través de la embajada de México en Argelia, la dirigencia polisaria solicitó al nuevo Gobierno mexicano el envío de una delegación a los festejos del primer aniversario de la proclamada república.¹⁸ La misiva con dicha petición llegó a manos del canciller Santiago Roel, acompañada de una nota firmada por el director general del Servicio Diplomático, Manuel Bartlett Díaz, que en su parte medular decía: “sobre el particular, comunico a usted que dicha República Árabe Saharaui Democrática es inexistente, ya que el antiguo territorio del Sahara Español fue dividido por medio del acuerdo tripartito de Madrid, entre Marruecos y Mauritania”.¹⁹ La Oficina de la Presidencia pareció no haber tenido mayor interés en el tema. Las instrucciones fueron que el secretario contestara la carta,²⁰ pero la SRE no consideró “conve-

13 Resumen cronológico, SRE, AHDM, III-6096-4, tercera parte, p. 40.

14 Télex “C0059 El día de ayer fue proclamada la comillas República Árabe”, del 28 de febrero de 1976, SRE, AHDM, III-6096-4, segunda parte, p. 32.

15 Véase el correograma de la Dirección General del Servicio Diplomático, Departamento de Europa a Embamex Argelia, del 5 de marzo de 1976, *ibíd.*, p. 33.

16 Traducción de telegrama cifrado enviado por Embamex Cuba a SRE el 17 de junio de 1976, SRE, AHDM, III-6096-4, tercera parte, p. 16.

17 Correograma de la Dirección General del Servicio Diplomático, Departamento de América a Embamex Argelia, del 28 de junio de 1976, *ibíd.*, p. 17.

18 Correo aéreo número 294 enviado por la Embajada de México en Argelia a la SRE, SRE, AHDM, III-6096-4, cuarta parte, pp. 40-45.

19 Memorándum, 11 de abril de 1977, *id.*

20 Correo número 101-26536, del 18 de abril de 1977 de la Secretaría Particular Adjunta de la Presidencia de la República, dirigido al Secretario Particular del C. Secretario de Relaciones Exteriores, SRE, AHDM, *ibíd.*, p. 47.

niente acusar recibo al [sic] escrito [...]. Sobre este particular me permito hacer hincapié en que el Frente Polisario está llevando a cabo un movimiento armado para reivindicar territorios que forman parte de Marruecos y Mauritania, países con los que el nuestro mantiene relaciones diplomáticas”.²¹

Si los mexicanos no iban al Sahara, el Frente Polisario se propuso ir a México. El 6 de diciembre de 1977 el grupo insurgente solicitó que Bachir Mustafá Sayed, vicesecretario general del Polisario y vicepresidente del Gobierno del Sahara Occidental, fuera recibido por las más altas autoridades mexicanas. De nuevo la SRE sugiere desestimar la petición “[...] teniendo en cuenta que esta visita podría afectar las relaciones de México con Marruecos y Mauritania, sin que por otra parte nuestro país esté en situación de ayudar materialmente a ese movimiento de liberación, la Secretaría de Relaciones Exteriores no considera adecuado por el momento que el señor Sayed venga a México y sea recibido por el señor Presidente”.²²

Con la SRE manifiestamente en contra del reconocimiento, el 21 de enero de 1978 el secretario general del Frente Polisario, Mohamed Abdelaziz, envió un telegrama directamente a la Presidencia de la República con la misma solicitud del año anterior: que una delegación mexicana visitara el Sahara en el marco del entonces segundo aniversario de la proclamación de la RASD.²³

El 23 de febrero, Mariano Lemus Gas, director general de Asuntos Diplomáticos, instruyó al embajador de México en Argelia a “hacer del conocimiento del señor Abdelaziz en nombre del C. Presidente de la República, que, debido a compromisos adquiridos con anterioridad, le es imposible asistir a la celebración de dicho acontecimiento”.²⁴ Dos días más tarde, el embajador Óscar González César, a la sazón un joven político integrante del grupo afín a Luis Echeverría y sucesor de Ernesto Madero en la embajada en Argelia, dirigía un télex al director general Lemus Gas en los siguientes términos:

Con referencia Comisión Oficial conferida suscrito representación de Presidente de la República segundo aniversario República Saharaui, preguntaron corresponsales prensa sobre la posición mexicana al respecto, considerose necesario hacer declaraciones explicando *razones por las cuales Embajador Mexicano participa* es necesario participación. Parecióme oportuno reiterar principios primordiales política exterior mexicana.²⁵ [sic]

El mensaje fue recibido el día 27 y de inmediato Lemus Gas transmite su desconcierto a su superior, Manuel Bartlett Díaz. El mismo día, el embajador González envía a México sus declaraciones a la prensa, que contenían su interpretación de los principios de la

21 Correo del Director General del Servicio Diplomático dirigido al Secretario Particular del Canciller, 24 de mayo de 1977, *ibid.*, p. 51.

22 *Ibid.*, p. 67.

23 *Ibid.*, p. 80.

24 SRE, AHDM, III-6096-4, quinta parte, p. 3.

25 *Ibid.*, p. 8. Las cursivas son nuestras.

política exterior de México y de la doctrina Estrada.²⁶ Para completar el cuadro, el 1 de marzo el embajador González informó a la Secretaría:

Día de ayer regresé a Argel, después de haber cumplido comisión encargada a suscrito para representar a C. Presidente de la República en celebración segundo aniversario de República Árabe Saharaui Democrática. Declaración hecha enviose con anterioridad. Concurrieron representación oficial del PRI y del PST [Partido Socialista de los Trabajadores] así como periodistas de *El Universal*, *Excélsior*, *Uno más Uno* y revista *Siempre!*²⁷

El 3 de marzo, en un mensaje cifrado, el subsecretario de la SRE, José Juan de Olloqui, llamó a cuentas al embajador González y, al tiempo de corregir su interpretación de la doctrina Estrada, lo conminó a explicar

la génesis de las instrucciones le fueron giradas propósito apoyar RASD. Asimismo, comunícole con relación [...] a la interpretación doctrina Estrada la cual refiérese reconocimiento de gobiernos, repito, de gobiernos y no de Estados. Como es su conocimiento el problema fundamental refiérese reconocimiento estado Saharaui por un lado y por otro reconocimiento Frente Polisario.²⁸ [sic]

En otras palabras, el subsecretario De Olloqui reclamó al embajador González haber acatado instrucciones no giradas por la Secretaría, no entender a qué se refiere la doctrina que invocó como justificación de sus acciones, y confundir la ficción de un Estado con la realidad de un actor político; haber confundido el reconocimiento de un Gobierno, noción que da contenido a la doctrina Estrada, con el reconocimiento de una fuerza beligerante (el Frente Polisario), y ambos con el reconocimiento de un Estado.

A este reclamo, el 15 de marzo el embajador contestó con un memorándum en el que afirmaba haber recibido, el 17 de febrero de 1978, un télex de la SRE “en el que se le comunica que el señor presidente José López Portillo ha tenido a bien designarlo para asistir con su representación a los actos conmemorativos del segundo aniversario del nacimiento de la RASD”.²⁹ Sin embargo, omitió proporcionar la obligada referencia que conlleva toda comunicación oficial. Esta omisión cuestionaba el dicho de González, pues resultaba incomprensible en la situación que supone para un embajador el que la SRE lo estuviera llamando a cuentas. No obstante, en su documento el embajador manifestaba que, a mediados de enero, la embajada en Argel recibió la solicitud de visas a favor de una delegación del Polisario que pretendía viajar a México para entrevistarse con el presidente López Portillo. El embajador pidió instrucciones y se le contestó que el presidente de la República no podría recibirlos. En plena contradicción con todo lo anterior, a principios de febrero, la embajada en Argelia recibió un télex de la Secretaría de Gobernación “indicando que pueden extenderse visas a los sollicitan-

26 *Ibid.*, p. 9.

27 *Ibid.*, p. 36.

28 *Ibid.*, p. 37.

29 *Ibid.*, p. 40.

tes arriba mencionados”.³⁰ Ante dicha autorización, cuyo destinatario debía haber sido la SRE y no la embajada, González pidió instrucciones y la Secretaría lo autorizó a otorgar las visas. Sin embargo, lo más interesante del caso resultó ser el dicho del embajador González de que tras recibir la autorización de otorgar las visas y el supuesto télex con la instrucción de trasladarse a Tinduf con la representación presidencial, se “entera de que el señor presidente había recibido un día antes, el 16 de febrero, a una delegación del Frente Polisario encabezada por su secretario general adjunto”.³¹ El desorden era manifiesto.

En el archivo diplomático existe un memorándum, desafortunadamente sin fecha, en el que se establecía la inexistencia en la SRE del télex de instrucciones al que hizo referencia Óscar González, y agregaba:

México ha apoyado en las Naciones Unidas el derecho del Sahara Occidental a la libre determinación, pero de allí a reconocer la existencia de la RASD hay un trecho muy largo. Se había considerado inconveniente, por lo menos prematuro, dar ese paso porque hay una situación de beligerancia en el Sahara Occidental, porque la mayor parte de los Estados africanos no han reconocido la existencia de la RASD, porque es dudoso que efectivamente exista y porque el cambio de una posición de apoyo a un movimiento de liberación a la de un reconocimiento a la existencia de un Estado tiene efectos muy graves. [...] Por ello, el reconocimiento de un nuevo Estado es siempre un acto de gran trascendencia. En el caso de la RASD, la asistencia, sin la autorización de la SRE, del embajador de México en Argel a la ceremonia que se ha mencionado y la declaración que hizo en esa oportunidad constituyen un claro acto de reconocimiento.³²

El documento incorpora la siguiente nota al pie de página:

A menudo se confunde el reconocimiento de un Estado nuevo con el reconocimiento de gobiernos. En tal confusión incurrió el embajador González en citar en su declaración la doctrina Estrada (relativa al reconocimiento de gobiernos) en vez de la Convención de Montevideo sobre Derechos y Deberes de los Estados, según la cual la existencia de un Estado es independiente de su reconocimiento por otros Estados. Esto quiere decir que el reconocimiento no es un acto constitutivo sino simplemente declarativo: es la comprobación de que en determinado territorio existe una comunidad que obedece a ciertas autoridades, las cuales no dependen a su vez de otras. En el caso del Sahara Occidental no sabemos qué porción de territorio y qué poblaciones controla el Gobierno de la RASD; es más, existen presunciones de que no ejercen un control efectivo y permanente sobre determinado territorio y determinadas comunidades y, por ello, cabe afirmar que no está comprobada la existencia de la RASD.³³

30 *Ibid.*, p. 39.

31 *Ibid.*, p. 40.

32 Memorándum sin fecha ni autor, SRE, AHDM, III-6096-4, quinta parte, pp. 62-63. El subrayado proviene del original.

33 *Íd.*

El Frente Polisario y Argelia mantuvieron la ofensiva de invitaciones y comunicaciones oficiales. Entre mayo y junio de 1978, el presidente argelino Houari Boumediène envió una carta al presidente López Portillo en la que le reiteraba la solicitud de apoyo a la causa del Polisario.³⁴ La misiva fue analizada en la SRE y el 20 de junio la Dirección de Organismos Internacionales elaboró un memorándum de información en el que establecía que si bien México había

mantenido [sic] el derecho de autodeterminación de los pueblos [...] expresando con su voto de abstención serias reservas sobre la validez del acuerdo tripartito (España, Marruecos y Mauritania) de Madrid [...] Esta actitud, en opinión de [la Dirección de] Organismos Internacionales, no se reflejó en la extrema posición adoptada por el embajador Óscar González quien, sin instrucciones, prácticamente reconoció al Frente Polisario como el Gobierno legalmente constituido en el Sahara Español, que por cierto no es una determinación que favorezca los intereses de México ya que en África se interpreta que dicho movimiento es títere de los designios de dominio de Argelia sobre la región.

Quizás [sic] la única respuesta que podría darse a la comunicación del presidente de Argelia sería reafirmar que México ve con extrema preocupación que cualquier conflicto internacional no lo refieran las partes de la ONU, así como la cada vez mayor participación de tropas extranjeras en disputas internacionales.³⁵

En consecuencia, el 9 de agosto el presidente López Portillo contestó a su homólogo argelino. Tras reiterarle los principios de la política exterior de México, le dice simple y llanamente que “México al igual que Argelia ve con extrema preocupación el deterioro de la situación en el territorio mencionado y está en la mejor disposición de coadyuvar, en el seno de la Organización Mundial [sic], a un nuevo esfuerzo para resolver la situación con estricto respeto a las resoluciones adoptadas al examinarse el caso”.³⁶ No obstante, la cosa no paró allí. El 18 de septiembre el embajador González, según lo refiere un memorándum de la Dirección General de Organismos Internacionales,³⁷ se había dirigido directamente al presidente de la República para insistirle sobre el reconocimiento. La reacción de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la iniciativa del embajador la ilustran los siguientes párrafos:

Argelia no sólo ha dado su apoyo y reconocimiento desde un inicio al Gobierno del Sahara Español, sino que se ha convertido en el principal promotor de la causa saharauí, inclusive, intercediendo ante algunos gobiernos, entre ellos el de México, para que extiendan su reconocimiento al gobierno saharauí. Se asegura, que no son motivos altruistas los que guían la conducta del Gobierno Argelino en favor del pueblo saharauí al abanderarse como el defensor del principio de la autodeterminación de ese pueblo, sino que la acción Argelina está encaminada a mantener bajo su férrea

34 *Ibid.*, pp. 90-95.

35 *Ibid.*, pp. 89-90.

36 *Ibid.*, pp. 87-88.

37 Memorándum para acuerdo superior, 9 de noviembre de 1978, SRE, AHDM, III6097-2ª, primera parte, pp. 6-13.

influencia al Gobierno del Sahara Occidental independiente para contar con una vía franca de acceso al Atlántico y apoderarse de un porcentaje elevado de las utilidades derivadas de la explotación de fosfatos abundantes en ese territorio.

La actitud asumida por el Gobierno Mexicano en la cuestión del Sahara Occidental concuerda con la tesis generalmente observada por nuestro país en materia de reconocimiento, que se caracteriza por la cautela y la no precipitación en esta clase de pronunciamientos...

En consecuencia, la Dirección General de Organismos Internacionales somete al Acuerdo de esa Superioridad que la propuesta del Embajador de México en Argelia sea contestada de manera negativa.³⁸

La fotografía es elocuente: un embajador voluntarioso, un Gobierno desarticulado, un ambiente político sumido en la contienda entre un expresidente fuerte y un presidente en funciones que intenta tomar las riendas de un país en crisis política, económica y social, todo ello clavado en uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría. En este cuadro a medias entre una novela de misterio y una comedia de errores, junto con las confusiones doctrinarias del representante de México en Argel, la pieza fundamental es el télex ausente que el embajador menciona sin referencia oficial y que la SRE niega. Por más arraigadas que fuesen las convicciones políticas del embajador Óscar González, es muy difícil suponer que un diplomático se iba a lanzar al paroxismo retórico por su cuenta y riesgo. Por otra parte, ¿qué es lo que determina que tras haber aceptado la sugerencia de no recibir al alto funcionario polisario, la Presidencia de la República haya dado marcha atrás y que esto no hubiese sido hecho del conocimiento, de manera oficial, de la embajada de México en Argelia?

La clave de este entuerto se encuentra en la disputa entre Luis Echeverría y José López Portillo. El segundo párrafo del memorándum sin fecha, citado previamente, dice:

Se sabe, por otra parte, que el exdiputado José Murat ha tenido una activa participación en este asunto. No sólo encabezó, según *El Universal*, la representación del PRI a la ceremonia aludida, sino que, además, *fue él quien arregló la visita a México —a mediados de febrero— del vicesecretario del Frente Polisario, después de que la SRE había dado instrucciones al embajador en Argel de informar al citado Frente, en términos diplomáticos, que la visita no era posible.*³⁹

La estructura del PRI durante los primeros dos años del mandato del presidente López Portillo parece no haber estado bajo su control, pues en puestos clave y en posiciones importantes del Poder Legislativo permanecieron personalidades vinculadas a la corriente echeverrista y su visión del mundo; tal fue el caso del presidente del Comité Ejecutivo del partido, Carlos Sansores Pérez, y el líder de la Cámara de Diputados, Augusto Gómez

38 *Íd.*

39 Memorándum sin fecha ni autor, AHDM, III-6096-4, quinta parte, p. 62. Las cursivas son nuestras; el subrayado proviene del original.

Villanueva. En ese contexto, el Frente Polisario le dio la vuelta a la SRE. Para tal fin, el círculo de influencia de Luis Echeverría fue fundamental y un elemento visible resultó la mediación de José Murat, a la sazón un joven político comprometido, igual que Óscar González César, con el esquema de renovación generacional de los cuadros partidistas y gubernamentales promovido por Echeverría durante su mandato. De 1973 a 1976, Murat había sido diputado federal y en 1978 era un reconocido interlocutor con Cuba y acertado promotor del establecimiento de relaciones diplomáticas con Vietnam. A ojos de la SRE, Murat era la figura visible de una maniobra más amplia articulada por el Gobierno argentino con un sector del PRI cuyo instrumento era la fracción de ese partido en el Poder Legislativo. Una muestra de esta acción coordinada fue el comunicado conjunto emitido al término de la reunión parlamentaria entre México y Argelia, reportado en un memorándum de la Secretaría el 26 de marzo de 1979, donde las delegaciones reunidas estipulaban que “(1) el problema del Sahara Occidental es un problema de descolonización que exige una solución política basada sobre la aplicación del derecho de la autodeterminación y a la independencia nacional; y (2) reiterar el apoyo activo a la lucha del pueblo del Sahara bajo la conducción del Frente Polisario no es contrario a la posición oficial”.⁴⁰

En el traslape imperante entre partido y Gobierno, ¿quién proveniente de la verticalidad de la cultura política propia del presidencialismo mexicano iba a tener la osadía de cuestionar el dicho del partido? Si ése, sin duda, era el caso de un embajador de carrera, todavía más debió serlo tratándose de un político de 35 años, debutante como embajador, sin experiencia en las lides diplomáticas y con naturales aspiraciones de largo plazo. Óscar González César había ocupado cargos en la Secretaría de Hacienda y la Oficina de la Presidencia. Al momento de su nombramiento en Argel, se desempeñaba como jefe de departamento en el Combinado Industrial Sahagún, en cuya dirección general se encontraba Gonzalo Martínez Corbalá, personalidad próxima a Echeverría y quien gozaba del aprecio general por su destacada actuación como embajador de México en Chile durante el golpe militar contra Salvador Allende.

Luego del episodio de Tinduf protagonizado por el embajador González, se entró en una fase de control de daños. La SRE se disgustó con el embajador, pero no lo removió de su cargo. ¿Por qué? Probablemente por la misma razón a la que había obedecido su conducta. Se trataba de una disputa de poder que la rebasaba. González César se saltó las trancas simple y llanamente porque pudo, y pudo porque tuvo el respaldo del poderoso aparato partidista en pugna con la Presidencia de la República. Dieciocho meses más tarde, cuando en 1981 se decidió el término de su misión en Argelia, Óscar González César fue acogido como segundo al mando en la delegación de México ante la ONU en Nueva York, a cargo de Porfirio Muñoz Ledo, catalizador doctrinario y práctico de las nociones que, sobre la base de la situación del Tercer Mundo, sustentaban la acción internacional del presidente Echeverría y quien años antes había fungido como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cuando José Murat alcanzó la diputación federal por su estado natal, Oaxaca.

40 Memorándum de información superior, 26 de marzo de 1979, SRE, AHDM, III6097-2ª, primera parte, p. 63.

El petróleo, Centroamérica y la RASD

La retórica del compromiso con principios abstractos siguió permitiendo a la diplomacia mexicana un campo de maniobra suficiente para evadir las obligaciones concretas. Esta estrategia rindió frutos dada la necesidad y conveniencia coyuntural para el Gobierno de López Portillo de no dar continuidad a la diplomacia militante de su antecesor. El endeudamiento contraído en los últimos seis años había hecho sinergia con las limitaciones del modelo de desarrollo. Sumido el país en una profunda crisis económica, la incapacidad competitiva del sector externo de la economía conduciría a la dirigencia a considerar el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y a sentar los cimientos de la transformación del proyecto nacional con miras al mundo integrado. De otra parte, en lo político, la crisis se centraba en el déficit de confianza de los sectores empresariales tras los desencuentros con el presidente Echeverría. Así, la recuperación de la confianza del sector productivo, sumada al intento de aplacar las tensiones suscitadas en los meses precedentes con el Gobierno estadounidense, habrían de determinar la moderación de la política exterior del país al inicio del nuevo Gobierno de nuestro país.

La templanza del presidente López Portillo fue posible gracias a la distancia. Como hemos dicho antes, en octubre de 1978 Luis Echeverría fue enviado en misión diplomática a Australia y las islas Fiyi, y sus colaboradores más cercanos también fueron distinguidos con encargos diplomáticos. Fausto Zapata Loredo, quien había sido secretario de la presidencia (jefe de gabinete de Echeverría), fue nombrado embajador en Italia en marzo de 1977, puesto que ocupó por escasos cuatro meses, antes de ser sustituido por Augusto Gómez Villanueva, antiguo líder de la Confederación Nacional Campesina (el sector corporativista agrario del PRI), secretario de la Reforma Agraria y presidente de la Cámara de Diputados. Horacio Flores de la Peña, antiguo secretario de Patrimonio Nacional, fue enviado ese mismo año como embajador a Francia.

En esta voluntad de moderación se enmarcó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con España,⁴¹ favorecidas sin duda por la muerte de Francisco Franco, y los esfuerzos de acercamiento con Estados Unidos. No obstante, la templanza llegó a su fin a mediados del sexenio. En 1977 el presidente James Carter presentó al Congreso de los Estados Unidos un plan sobre indocumentados que fue rechazado por el Gobierno mexicano por no haber sido debidamente consultado. Ese mismo año, el proyecto de construcción de un gasoducto de Chiapas a Tamaulipas para la venta de gas a Estados Unidos se vino abajo por la oposición, de parte de James R. Schlesinger, secretario de Energía, y de un grupo de congresistas, al precio que había sido pactado. El proyecto había enfrentado en México una férrea oposición y había tenido, en consecuencia, un alto costo para la credibilidad del mandatario mexicano, quien lo había vendido como el símbolo del inicio de una nueva etapa en la relación con el vecino del norte marcada por el trato igualitario. Ante el desplante de Schlesinger y sus aliados, López Portillo canceló todo.⁴² En el desa-

41 México y España retoman sus relaciones diplomáticas el 28 de marzo de 1977.

42 Véase Carlos Rico, *Hacia la globalización*, El Colegio de México-Senado de la República, México, D.F., 1991, pp. 79 y ss. Tomo VIII de la serie "México y el Mundo. Historia de sus Relaciones Internacionales".

rrollo de esa dinámica se sitúa, el 29 de noviembre de 1979, la decisión de no permitir el reingreso del sah de Irán a México tras un viaje a Nueva York por motivos médicos y, por lo tanto, la cancelación del asilo a él concedido. Todo ello en el contexto de la crisis de los rehenes estadounidenses tras la toma de la embajada de ese país en Teherán.

Hacia finales de 1978, de acuerdo con documentos generados en la SRE sobre el Sahara Occidental, se registró un cambio en paralelo con el *boom* petrolero mundial. El nuevo desacuerdo con Estados Unidos halló un valioso paliativo con el ingreso de México al club de los países productores de petróleo. La abundancia petrolera significó la ampliación casi automática del campo de acción de México en materia internacional y favoreció el reencuentro entre partido y Gobierno. Las fricciones con Estados Unidos se hicieron manejables. México se asumió como una potencia regional y actuó en consecuencia, con base en tres elementos legitimadores de esa aspiración: la aceptación que tenían en la región latinoamericana los esfuerzos de su diplomacia en favor del cumplimiento de la normatividad internacional, el respeto que merecía el manejo de la relación con Estados Unidos y las expectativas petroleras,⁴³ a cuya afirmación contribuyó el inicio, a principios de 1979, de la explotación del yacimiento de Cantarell. Eso permitió un nuevo activismo diplomático mexicano con prioridades actualizadas en razón del espacio geopolítico mexicano potencial y *de facto*. En ese sentido, Centroamérica y el petróleo fueron medulares y, como veremos a continuación, en el nuevo tejido de las alianzas estratégicas la posición ante la cuestión del Sahara Occidental devino una importante moneda de intercambio.

Todavía en enero de 1979 la Dirección General de Asuntos Diplomáticos sostenía que el empeño de México sobre el tema del antiguo Sahara Español había evitado el riesgo de que se tradujera

en un apoyo expreso, de tipo bilateral, que comprometa al Gobierno de la República en liderazgos peligrosos que se deriven en fricciones con otros países dentro de la comunidad internacional. Compete exclusivamente al pueblo saharauí su autodeterminación, por cuanto su acceso a la independencia, a todas luces legítimo, debe garantizarse por vías de la Organización Internacional [sic] y no mediante la intervención de un estado o grupo de ellos.⁴⁴

A mediados de 1979 las circunstancias se precipitaron. Ocurrió entonces un relevo de cuadros en el Gobierno federal y la incorporación a la planeación y ejecución de la política exterior de personalidades que hasta ese momento habían guardado un perfil relativamente bajo. Asimismo, la cercanía con Cuba adquirió una nueva dimensión cuando se consolidó la alianza conjunta para intervenir en Centroamérica. El 16 de mayo, Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa tomó posesión en la SRE; ese mismo día Porfirio Mu-

43 John F. McShane, "Emerging Regional Power: Mexico's Role in the Caribbean Basin", en Elizabeth Ferris y Jeannie Lincoln (editoras), *Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions*, Westview Press, Boulder, 1981, citado en Carlos Rico, *Hacia la globalización, óp. cit.*, p. 92.

44 Memorandum, Dirección General de Asuntos Diplomáticos, 18 de enero de 1979, SRE, AHDM, III6097-2, primera parte, p. 16.

ño Ledo fue nombrado representante permanente ante la ONU en Nueva York; al día siguiente llegó el presidente Fidel Castro a México; el día 20 el presidente López Portillo se entrevistó con su homólogo de Costa Rica, Rodrigo Carazo, para tratar el conflicto nicaragüense, y acto seguido México rompió relaciones con el Gobierno de Anastasio Somoza. Dos meses después, el 19 de julio, los sandinistas tomaron la capital de Nicaragua. Esa noche el avión presidencial mexicano, el Quetzalcóatl I, voló a San José de Costa Rica para recoger a la cúpula del nuevo Gobierno nicaragüense y transportarla a Managua.

El alejamiento del expresidente Echeverría había facilitado la recomposición de las alianzas entre el sexenio de López Portillo y su partido. Fue este estamento partidista, sobre la base de la riqueza petrolera, el factor que animó el intervencionismo de México en América Central durante el Gobierno de López Portillo.⁴⁵ La intervención en el conflicto centroamericano brindaría a México una mayor autonomía con respecto a Washington, en la medida en que el elemento multilateral entraría en juego como factor de despresurización en la relación bilateral con Estados Unidos. En paralelo, el reconocimiento de México en cuanto potencia regional elevaría su calidad como interlocutor, toda vez que se convertiría en el conducto obligado en la comunicación entre Estados Unidos y sus compañeros de viaje (Cuba, las fuerzas beligerantes en la región y el resto de los países que la componen). Finalmente, la acción mexicana en Centroamérica daría satisfacción a la izquierda nacional y a la del propio PRI, heredera del activismo echeverrista.

En este devenir, la relación con Cuba cobró un peso aún mayor. Ambos países habían acordado no intervenir en los asuntos internos mutuos. Sin embargo, nada les impedía intervenir juntos en Centroamérica. Ante los reclamos de los puristas, el secretario Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa se vio obligado a responder. Palabras más, palabras menos, les dijo que había que apoyarse en los principios, no limitarse a ellos:

el país necesita cambiar su tradicional actitud puramente defensiva frente al mundo. El exterior no es ya, inexorablemente, como pensábamos en el pasado, sólo fuente de males sin nombre que no podíamos remediar [...]. Claro está que el salir de casa representa riesgos, pero encerrarnos pasivamente en ella no sólo nos impediría defenderla adecuadamente, sino que además nos asfixiaríamos.⁴⁶

En su afán de afirmarse como potencia regional, México se vio inmiscuido sin remedio en el apretado tejido de la Guerra Fría. Ese afán pasó necesariamente por la búsqueda de un contrapeso a la disparidad de la relación con Estados Unidos, asunto que a su vez no podía obviar el poderío ideológico que ejercía en el continente la Revolución cubana, al

45 “[...] fue en gran medida el ser ‘revolucionario’ del partido dominante en México el factor que animaría la incursión del gobierno de López Portillo —favorecido temporalmente por una riqueza petrolera que le permitió un elemento negociador de mucho peso— en los asuntos del istmo a partir del último año de la lucha de los sandinistas contra la dictadura somocista.” Fabián Herrera León, “El apoyo de México al triunfo de la revolución sandinista: su interés y uso políticos”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, número 1, 2011, pp. 219-240.

46 Citado en Alan Riding, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, D.F., 1985, p. 45.

cual se añadía una incuestionable capacidad subversiva financiada desde Moscú. Así, la alianza de México con Cuba requirió de una herramienta poderosa para controlar el vigor político-ideológico cubano en la frontera sur. Ese instrumento fue el generoso financiamiento mexicano al régimen sandinista, combinado con un intercambio y un diálogo intensos con La Habana. Entre 1979 y 1981 la ayuda económica a Nicaragua superó los 500 millones de dólares. El presidente López Portillo visitó tres veces Managua y el paso de los comandantes sandinistas por los corredores del poder mexicano se hizo frecuente.

Conforme la estrategia de interlocución internacional de México se fortaleció, se fue haciendo claro que su éxito se sustentaba en las expectativas petroleras. En esa lógica se inscribió el Acuerdo de San José, creado con Venezuela el 3 de agosto de 1980. Conforme los precios del petróleo aumentaban en el mundo, también crecía la importancia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), pero la dependencia geoeconómica de México respecto a Estados Unidos y el hecho de ser proveedor del hidrocarburo al Estado de Israel hacían inviable la integración del país a esa organización compuesta en su mayor parte por países islámicos del Medio Oriente, hacia los cuales, por lo demás, tampoco se tenía una política exterior.

La diplomacia mexicana tradicionalmente se ha conformado con observar África desde Nueva York. Un síntoma de ese desinterés es el reducidísimo número de menciones que ese continente ha merecido en los informes anuales del jefe del Poder Ejecutivo a la nación. Cuba, al contrario, ha tenido desde hace casi medio siglo un proyecto diplomático claro tanto hacia África como hacia América Latina, y lo mismo puede decirse de Argelia, que además contaba con una inmensa capacidad petrolera y el apoyo de la URSS. Así, la determinación de asumirse como potencia regional y erigirse como interlocutor válido en los niveles internacional y regional en un contexto marcado por la bonanza petrolera hizo inaplazable para México la necesidad de contar con un socio confiable y poderoso en el club de los países petroleros.

Aunque Venezuela había sido socio fundador de la OPEP, la confianza no ha sido precisamente una característica destacada en la historia de la relación bilateral con México. En esa delicada coyuntura, cobraron sentido el precedente entonces cercano del activismo del presidente Echeverría y, en lo inmediato, los esfuerzos persistentes de acercamiento de Argelia, acordes a su proyecto de establecer un país que, al tiempo de ponerle coto a su némesis regional, Marruecos, le permitiera un acceso directo al océano Atlántico para el comercio de su producción minera extraída en las regiones del sur. Ante la ausencia de una política exterior de México hacia África y la modestia del asunto del Sahara Occidental en la escala de la agenda internacional, el reconocimiento devino una ventana de oportunidad inmejorable.

Cabe recordar que en 1978 la ONU agrupaba a 151 países,⁴⁷ y sólo 17 (11%)⁴⁸ reconocían a la RASD. En este contexto, con miras a su participación como jefe de la dele-

47 Organización de las Naciones Unidas (ONU), "Crecimiento de [sic] Número de Estados Miembros de las Naciones Unidas, desde 1945 al presente" <<http://www.un.org/es/sections/member-states/growth-united-nations-membership-1945-present/index.html>>.

48 Universidad de Santiago de Compostela, "Reconocimientos de la RASD" <http://www.usc.es/es/institutos/ceso/RASD_Reconocimientos.html>.

gación de México en la VI Cumbre de los Países no Alineados que se celebraría en La Habana, Cuba, el canciller Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa preguntó al presidente López Portillo el 5 de septiembre de 1979 “si podría hacer en La Habana una manifestación de reconocimiento por parte de México de la RASD y del Gobierno formado por el Frente Polisario (antiguo Sahara Español)”. Le recordó, también, no sólo la conformidad del acto con el discurso principista, sino que ese paso “sería visto con agrado por Argelia, país cuya posición en materia de energéticos es importante cuidar”.⁴⁹ Una vez aprobada su sugerencia, Castañeda y Álvarez de la Rosa anunció oficialmente el 8 de septiembre de 1979 el reconocimiento. En las memorias del presidente José López Portillo no se hace una sola mención del Frente Polisario, de la República Árabe Saharaui, del Sahara Occidental, ni de la petición de autorización al canciller Castañeda y Álvarez de la Rosa para anunciar el reconocimiento.⁵⁰ La posición sobre el tema del Sahara Occidental se sumó a la mantenida frente al *apartheid* sudafricano y estos dos temas conformaron, casi hasta el fin de la Guerra Fría, el núcleo de la agenda africana de México. El reconocimiento de la RASD concordó con la dimensión de África en la agenda mexicana de política exterior, y convino a la recomposición de las alianzas entre el Gobierno y el aparato partidista en conflicto.

Al siglo XXI



En la actualidad, el conflicto del Sahara Occidental continúa careciendo de auténtico relieve para la diplomacia mexicana; no podría ser de otra manera dadas las auténticas razones que condujeron a México a su posición. El problema es que en tanto la comunidad internacional se adapta a la nueva realidad del norte de África, y Marruecos afirma su proyecto económico, extiende su influencia en África, consolida sus vínculos con China, Europa, Rusia, Brasil, Chile, Colombia y las monarquías del Golfo Pérsico e incluso restablece relaciones diplomáticas con Cuba, la diplomacia mexicana continúa justificando su disfuncionalidad conceptual con argumentos varados en 1979.

Acertadamente, el primer embajador de México en Argelia, y entusiasta partidario del proyecto RASD, Ernesto Madero Vázquez, había diagnosticado en su momento que la viabilidad de una república socialista en el antiguo Sahara Español sería posible “si el Gobierno y el Frente Polisario logran el desarrollo político y militar a semejanza de lo ocurrido en Angola”.⁵¹ La irrelevancia del tema para la Unión Soviética, en comparación con Angola en 1979, y las repercusiones del fin de la Guerra Fría sobre el tema son dos elementos que escapan a la atención de quienes en México se han esforzado por mante-

49 “Memorandum para información y acuerdo del señor presidente de la República”, del 5 de septiembre de 1979, SRE, AHDM, III-6097-2a, tercera parte, p. 63. Las cursivas son nuestras.

50 Véase José López Portillo, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, Fernández Editores, México, D.F., 1990.

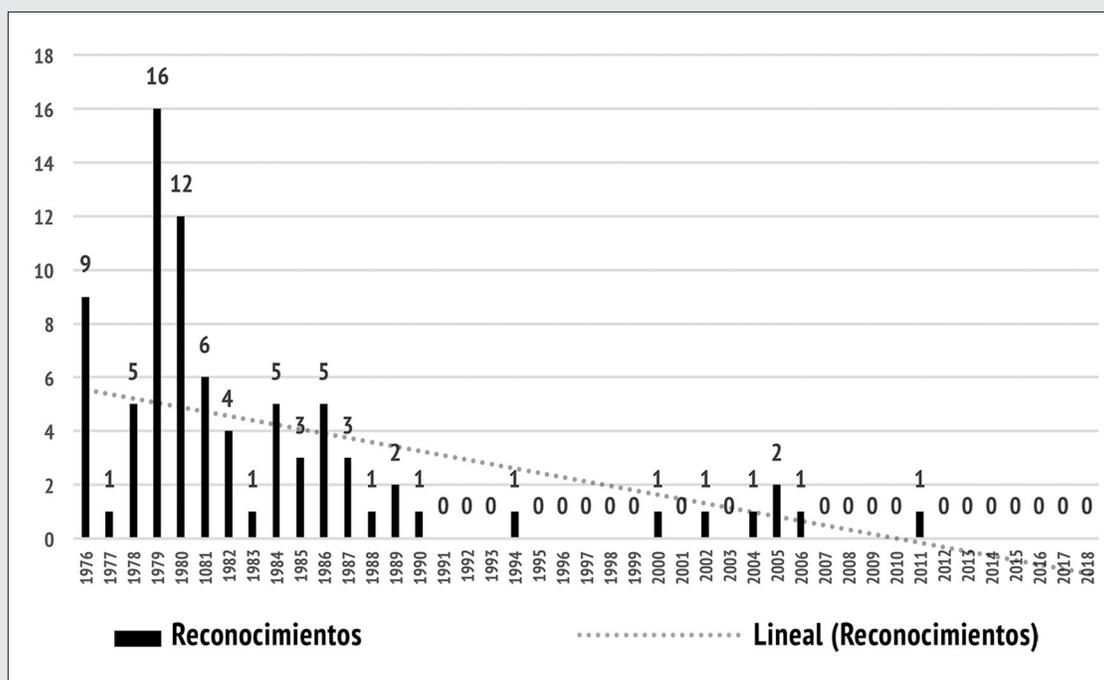
51 Resumen cronológico, SRE, AHDM, III-6096-4, tercera parte, p. 40.

ner inamovible la posición sobre el Sahara Occidental. Esto en detrimento de la relación con un país que, entre otras cosas, en los albores de la era de las energías renovables, se perfila como productor de energía solar y también como el reservorio más importante —por encima de Estados Unidos y China— del ya hoy escaso fosfato, recurso no renovable indispensable para el futuro de la agricultura en el mundo.

Cuarenta años después

La desaparición del mundo bipolar ha tenido un efecto directo sobre la percepción del asunto del Sahara Occidental, porque se trata de un fenómeno sujeto a su propia historicidad. Resulta ilustrativo que, a partir de 1989, año de la caída del Muro de Berlín, se registre un número creciente de países que, habiendo reconocido a la RASD, opten por retirar o suspender⁵² dicho reconocimiento.

Cantidad anual de países que han reconocido a la RASD (1976-2018)



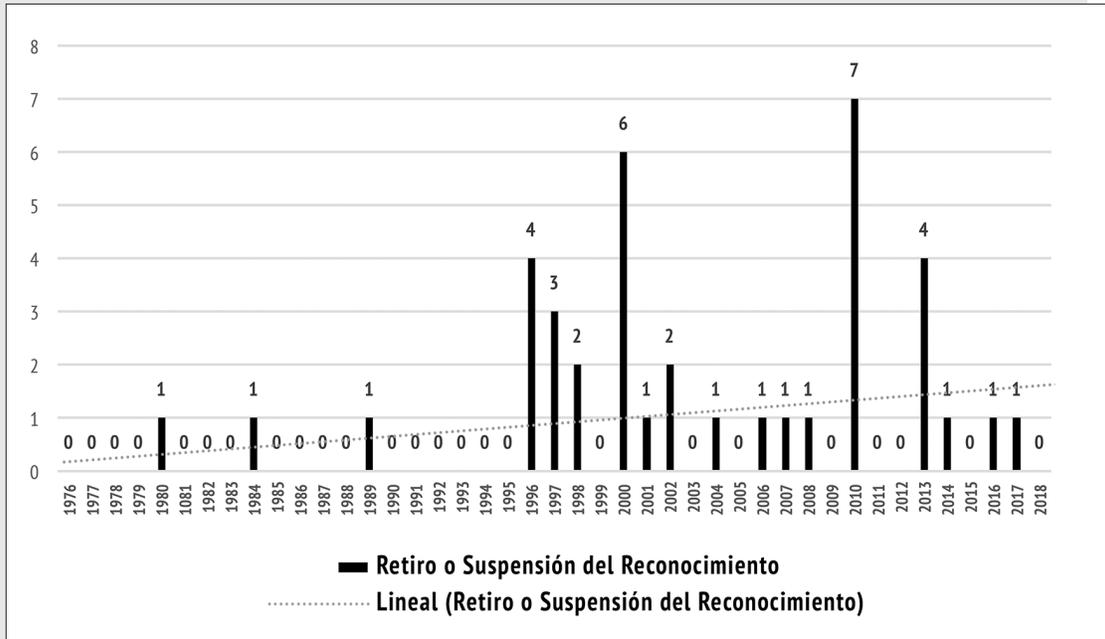
FUENTE: Universidad de Santiago de Compostela <http://www.usc.es/es/institutos/ceso/RASD_Reconocimientos.html>.

Entre 1976 y 2011, 82 países reconocieron a la RASD. Sin embargo, 39 han retirado su reconocimiento a partir de 1980. Hasta 2018, la RASD había perdido 47.5% de los recono-

52 Eufemismo utilizado por los Estados firmantes de la Convención de Derechos y Deberes de los Estados para eludir el Artículo 6, que enuncia la irrevocabilidad del reconocimiento de un Estado.

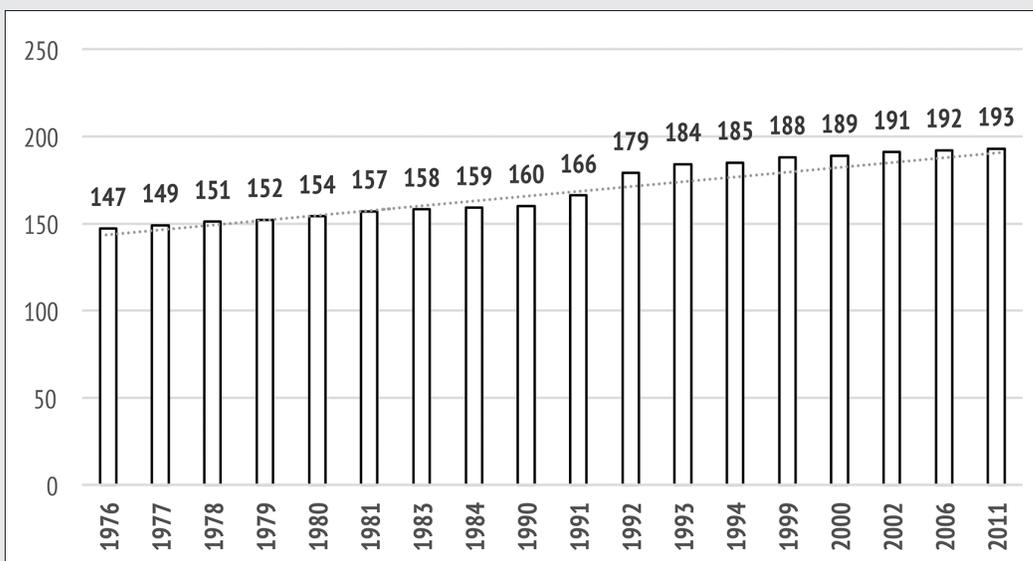
cimientos. Antes de 1990, de los 152 miembros de la comunidad internacional, 72 (47%) reconocían a la RASD. Veintiocho años después, una vez terminada la Guerra Fría, de los 193 miembros que hoy conforman la comunidad internacional, solamente el 22% (es decir, 43 países) la reconocen.

Cantidad anual de países que han retirado o suspendido su reconocimiento a la RASD (1976-2018)



FUENTE: Universidad de Santiago de Compostela <http://www.usc.es/es/institutos/ceso/RASD_Reconocimientos.html>.

Número de países miembros de la ONU (1976-2011)



FUENTE: ONU <<http://www.un.org/es/sections/member-states/growth-united-nations-membership-1945-present/index.html>>.

Es probable que hoy, en un contexto más propenso a la aceptación y el respeto de la diversidad, el contradictorio fallo de la Corte Internacional de Justicia emitido sobre el tema en 1974 fuese distinto. Vista a la distancia y fuera de los determinantes ideológicos del momento, es posible apreciar que la justificación descolonizadora que animó el veredicto asumió, paradójicamente, la visión histórica que sobre la región construyeron las propias potencias colonialistas. En efecto, al soslayar la relevancia de las particularidades político-culturales de la región en disputa, la Corte imprimió un sesgo historiográfico contrario al espíritu descolonizador que pretendía. En su dictamen del 16 de octubre de 1975, la Corte Internacional de Justicia de La Haya manifiesta:

Los materiales e información presentados al Tribunal muestran la existencia, en el momento de la colonización española, de vínculos jurídicos de vasallaje entre el Sultán de Marruecos y algunas de las tribus que viven en el territorio del Sáhara Occidental. Igualmente, muestran la existencia de derechos, incluidos derechos sobre la tierra, que constituyen vínculos jurídicos entre la entidad mauritana, tal como la entiende el Tribunal, y el territorio del Sáhara Occidental. De otro lado, la conclusión del Tribunal es que *los materiales e información presentados a él no establecen ningún vínculo de soberanía territorial entre el territorio del Sáhara Occidental y el reino de Marruecos o la entidad mauritana. Por tanto, el Tribunal concluye que no ha encontrado vínculos jurídicos de tal naturaleza que puedan afectar a la aplicación de la resolución 1514 (xv) de la Asamblea General a la descolonización del Sáhara Occidental* y, en particular, al principio de la autodeterminación a través de la libre y genuina expresión de la voluntad de los pueblos del territorio.⁵³

Los juristas de La Haya soslayaron que, a lo largo de la historia, el ejercicio de la soberanía se ha realizado de manera distinta al norte y al sur del Mediterráneo. Mientras que al norte ha primado la noción del control territorial, al sur, hasta el dominio colonial europeo, fue capital el valor político de la lealtad en virtud del carácter nómada de la población. Lo que en la tradición occidental es el acto de depositar la soberanía en el soberano, en la tradición árabe es la *be'ya*, término que en francés se traduce por *allégeance* y en español por *pleitesía*. La *be'ya* tiene una doble implicación. En lo político es reconocer la legitimidad del soberano (jefe del Estado) y, por lo tanto, de su autoridad a lo largo de los territorios abarcados por sus periplos nómadas. En lo religioso, es un reconocimiento del rey de Marruecos como comendador de los creyentes (*amir al-mu'minin*) y cabeza del rito malequita, uno de los cuatro ritos del islam sunita, que además es el que predomina en el África occidental.

Como acto de *realpolitik*, y encuadrado en los determinantes que imperaban en 1979, el reconocimiento de la RASD favoreció el interés de México. A casi cuarenta años de distancia, toda vez que la rigidez impuesta por la Guerra Fría ha perdido relevancia en favor de la adecuación a la realidad de un mundo cada vez más integrado, lo que antes acercaba las posiciones de México y Argelia hoy las separa, y lo que antes separaba a

53 Cursivas nuestras.

nuestro país de Marruecos, hoy lo aproxima. Sin embargo, nuestra indiferencia diplomática hacia el norte de África en el contexto de las condiciones que plantea el mundo integrado, así como las transformaciones nacionales, regionales y continentales, hacen que aquello que en el pasado fue un acierto, sea hoy y de cara al futuro un obstáculo.

Cuando a fines de la década de 1980 la SRE cedió a las instancias económicas y financieras del Gobierno la interlocución con el exterior y la disfuncionalidad de sus certezas doctrinarias estorbó su concurso en la formulación de un pensamiento estratégico para la viabilidad de México en el mundo globalizado, la audacia de 1979 se convirtió en un atavismo. Junto con la añoranza de pasadas glorias diplomáticas, la ausencia histórica de una política exterior de México hacia África es lo que subyace en esta inmutabilidad, no la fidelidad a una tradición principista. Si en verdad se tratase de una cuestión de principios, otra sería la postura frente a Palestina, Taiwán o Cataluña. Efectivamente, las relaciones con Israel, China y España así lo exigen. El problema es que el tabú sobre el Sahara Occidental generó un prejuicio que sigue alimentando el desconocimiento histórico objetivo y desapasionado del tema, de la región y de la ventana de oportunidad que para el interés estratégico de México representa la transformación del peso específico que, en el presente y en el mediano y el largo plazos, tienen y tendrán los países involucrados en este conflicto.

El discurso generado por Argelia en 1975 y, en consecuencia, la justificación esgrimida oficialmente por México desde 1979 han reducido la realización del principio de la libre determinación de los pueblos a una sola posibilidad, la independencia, cuando ésta es sólo una de las formas en que una nación puede ejercer ese derecho. La resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de la ONU del 24 de octubre de 1970 dice a la letra: “el establecimiento de un Estado soberano e independiente, la libre asociación o integración con un Estado independiente o la adquisición de cualquier otra condición política libremente decidida por un pueblo constituyen formas del ejercicio del derecho de libre determinación de ese pueblo”.⁵⁴

El esfuerzo que la diplomacia mexicana ha invertido en justificar su atavismo ha empañado su lucidez política. Y mientras que para Argelia se trata de un asunto meramente de política exterior, de suerte que si mañana se retractara no comprometería su gobernabilidad, para Marruecos es una cuestión de viabilidad política y para Europa un factor que atañe la seguridad nacional. En lo que al Frente Polisario corresponde, aun cuando no representa a la totalidad de la población saharauí, es una fuerza política relevante. Así, la lógica de todo o nada que ha imperado por parte de Argelia en su disputa con Marruecos a través del Frente Polisario y que México ha endosado es, hoy por hoy, objetivamente, un callejón sin salida. En el mediano plazo, el proceso de desgaste al que

54 “Resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de Naciones Unidas, del 24 de octubre de 1970, que contiene la Declaración Relativa a los Principios de Derecho Internacional Referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados de Conformidad con la Carta de las Naciones Unidas”, *dipublico.org* <<https://www.dipublico.org/3971/resolucion-2625-xxv-de-la-asamblea-general-de-naciones-unidas-de-24-de-octubre-de-1970-que-contiene-la-declaracion-relativa-a-los-principios-de-derecho-internacional-referentes-a-las-relaciones-de/>>.

lo somete la intransigencia argelina probablemente coloque al Polisario ante la paradoja de identificar su viabilidad histórica con su incorporación a la lucha política en el esquema autonómico propuesto por Marruecos en 2007.

México y Marruecos

Desde la perspectiva que brinda el medio siglo transcurrido a partir del establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1962, los vínculos entre México y Marruecos son relativamente recientes. Se inscriben, como en el caso de nuestra relación diplomática con Argelia, Egipto, Etiopía o la India, en el proceso de descolonización que el fin de la Segunda Guerra Mundial tuvo como consecuencia. Pero si las relaciones institucionales entre ambos países en particular, y entre el reino y América Latina en general, son jóvenes, la vinculación histórica y cultural no lo es. Pocos saben que en el primer viaje de Colón a las Indias, fue Rodrigo de Triana, un morisco de la ciudad de Salé, vecina a Rabat, el primero en avistar la costa del Nuevo Mundo, o que la primera lengua no americana que se habló en nuestro continente no fue ni el latín ni el español, sino el árabe.⁵⁵

El hecho de que Colón tuviese el propósito de llegar al Lejano Oriente produjo, a principios del siglo XVI, una abundante migración de criptomusulmanes hacia la Nueva España. El móvil que los aventuró en esa empresa fue la esperanza de, a la postre, establecerse en los reinos islámicos o, por lo menos, más cerca de ellos. Sin embargo, el Almirante de la Mar Océano había llegado a un nuevo mundo y ellos, los ya entonces inmigrantes, se arraigaron y, junto con ellos, su descendencia y su cultura. A esto debe sumarse otra consideración de la mayor relevancia. Independientemente del elemento islámico, el hecho es que durante ochocientos años, al-Magrib (Marruecos) y al-Ándalus (Andalucía) conformaron una unidad de civilización, de modo que la población del sur de España, incluida la cristiana, necesariamente había interiorizado la cultura arabobereber. Así, en el sustrato cultural mexicano e hispanoamericano⁵⁶ existe una profunda veta arabobereber, especialmente palpable en la cultura popular y en las mentalidades. Acaso haya sido más que una coincidencia que el nombre de la virgen emblemática de la identidad mexicana, Guadalupe, fuese un vocablo árabe⁵⁷ derivado de *uad*, ‘río’, y *al hub*, ‘amor’.⁵⁸

55 Colón estaba convencido de que llegaría a la corte del Gran Kan, razón por la cual incluyó en su tripulación intérpretes de la *lingua franca* de esas tierras, el árabe, y un criptojudío arabizado de nombre Luis de Torre. Al desembarcar en la isla de Cuba, se dirigió en árabe a los taínos. Véase Oumama Aouad Lahrech, “La faz oculta de la cultura mexicana”, *Artes de México*, número 55 (Arte mudéjar. Variaciones), 2001, pp. 21-29.

56 De allí el azoro que los mexicanos experimentan al visitar Marruecos. Una parte de nosotros se confirma en el calor de la relación humana; en la semejanza entre los textiles amazighs y los oaxaqueños; en la dificultad de distinguir entre una pieza de cerámica de Fez y otra de Puebla; al constatar que si se agregan unas gotas de salsa picante y lo colocamos sobre una tortilla de maíz, el *mechui* marroquí se nos convierte en barbacoa de Hidalgo; o cuando reconocemos en la rítmica de la música *gnawa* las cadencias de las percusiones de Tabasco.

57 Oumama Aouad Lahrech, “La faz oculta de la cultura mexicana”, *Artes de México*, *óp. cit.*

58 Gutierre Tibón, *Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1986.

En nuestros días, la dificultad impuesta por el contexto histórico al acercamiento entre México y Marruecos se multiplicó de manera exponencial por razones de coyuntura geoeconómica. Durante los últimos cuarenta años, México se dedicó a consolidar su relación estratégica con América del Norte, y Marruecos lo hizo con Europa. La ausencia de intereses concretos de Marruecos en México hizo dispensable para ese país cualquier esfuerzo de aproximación. A su vez, la inexistencia de intereses mexicanos en África se reflejó en una política exterior inconstante y errática hacia la región, a cuyo disimulo, como hemos visto, sirvieron nuestras posiciones multilaterales en torno a los temas del *apartheid* y el Sahara Occidental.

No insistiremos más sobre el vínculo entre el tema sahariano y la Guerra Fría, pero tampoco podemos dejar de señalar que en modo alguno es gratuito que los gobiernos de México y Marruecos hayan decidido establecer embajadas residentes prácticamente a la caída del Muro de Berlín. En efecto, en febrero de 1990, el secretario Fernando Solana visitó de manera oficial el reino para inaugurar la representación diplomática de México en Rabat, y veinte meses después, en octubre de 1991, el ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Abdellatif Filali, declaró en México la apertura oficial de la embajada del reino. El establecimiento de las representaciones residentes en sendas capitales dio inicio propiamente a la relación bilateral, la cual de inmediato comenzó a acusar el impacto del tema del Sahara Occidental en las prioridades políticas de Marruecos, que condicionó el desarrollo del vínculo.

En muchos sentidos, 1999 es un punto de inflexión en la historia de Marruecos. El 23 de julio de ese año, el fallecimiento del rey Hasán II cerró un capítulo, y el ascenso al trono de Mohamed VI, a sus treinta y seis años, abrió la etapa contemporánea del país. Ya en sus últimos años de vida, Hasán II había avizorado la actualización política, económica y social del reino, pero ha sido su sucesor quien la está llevando a cabo. Desde el primer momento de su reinado, Mohamed VI ha enfrentado los embates de quienes se han opuesto, ya sea por conservadores o por vanguardistas en extremo, al ritmo de las reformas y transformaciones jurídicas, sociales, culturales e incluso religiosas.⁵⁹

El laicismo de la cultura política mexicana impide apreciar la revolución que han implicado las reformas realizadas a la *Mudawana* o *Código de la Familia* por el poder legislativo marroquí, o lo que significa que el rey mismo haya propiciado el debate público sobre el aborto. Se nos escapa la trascendencia, incluso teológica, que tiene hoy para el mundo musulmán que un país cuyo monarca es el guía religioso del islam malequita haya derogado, después de mil trescientos años de vigencia, el lugar de la mujer como asunto religioso para convertirlo en materia de debate civil. No menos trascendental es que todo ello haya sucedido en paz y en los marcos de la civilidad, pese a una coyuntura internacional marcada por el violento repunte del fanatismo religioso en buena parte del mundo islámico.

59 Véase Ali Amar, *Mohammed VI. Le grand malentendu. Dix ans de règne dans l'ombre de Hassan II*, Calmann-Lévy, Paris, 2009. El autor critica severamente la primera década de reinado de Mohamed VI. Leído a la distancia que suponen los siete años definitivos transcurridos desde su escritura, asalta la duda sobre la pertinencia no tanto de los reclamos en sí como del *timing* en que el autor pretendía la ejecución de los cambios.

La reforma constitucional de 2011 y las modificaciones a sus leyes secundarias y sus códigos tuvo un papel protagónico para que Marruecos no sufriera el embate de lo que la prensa occidental llamó la Primavera Árabe y que al final se convirtió en una pesadilla. El dinamismo del estamento intelectual de la sociedad marroquí y su juventud pensante encontraron el oído de la clase política encabezada por un joven monarca cosmopolita que en 2010 había cumplido 47 años. Las aportaciones de Fatema Mernissi, Latifa Jbabdi y Asma Lamrabet, entre otras distinguidas intelectuales, han sido fundamentales en la generación del feminismo marroquí y en la ingente tarea de realizar la crítica de la interpretación coránica desde la perspectiva femenina. Asimismo, la Constitución de 2011 ha sido fundamental para fortalecer las prácticas democráticas y reformar la estructura administrativa del reino hacia un esquema de descentralización similar a las autonomías regionales, impulsar la política de inclusión, imponer el respeto de los derechos humanos e implantar la equidad de género como políticas de Estado. Cabe mencionar que en mayo de 2014, la entonces alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay, manifestó que “todos esos cambios positivos, unidos a una sociedad civil marroquí dinámica, han permitido que afloren y se solucionen situaciones relacionadas con los derechos humanos”.

El inicio del proceso modernizador marroquí coincidió con la primera alternancia del poder en México desde 1929. Entonces Marruecos y México decidieron intentar un nuevo acercamiento. En octubre de 2003, el rey Mohamed VI realizó una visita privada a México durante la cual fue recibido por el presidente Vicente Fox. Un año más tarde, en noviembre de 2004, llevó a cabo la primera y, hasta la fecha, única visita de Estado a nuestro país. En reciprocidad, en febrero de 2005, menos de tres meses después, el presidente Fox correspondió y fue recibido con todos los honores en la ciudad imperial de Marrakech.

Lo que siguió fue un crecimiento del comercio bilateral que, sin embargo, no pudo alcanzar desarrollos posteriores por motivos de agenda e inercias económicas y geográficas. Si bien entre 1990 y 2017 el comercio bilateral creció 1,265%, ese crecimiento ha sido menos que modesto, pues actualmente nuestro comercio total —constituido básicamente por azúcar, fosfatos, vehículos, equipos eléctricos y electrónicos, fertilizantes y textiles— apenas ronda los 506 millones de dólares estadounidenses, de los cuales 307 millones son importaciones y 199 exportaciones.⁶⁰ Esta modestia se hace aún más evidente cuando las cifras se colocan en el contexto de las dimensiones del comercio exterior de cada país. Para Marruecos, cuyo comercio exterior es de 70 mil 690 millones 100 mil dólares, el que tiene con México representa el 0.71%. Para México, cuyo comercio exterior es de 829 mil 820 millones 500 mil dólares, el que tiene con Marruecos equivale al 0.06% de su actividad comercial total.⁶¹

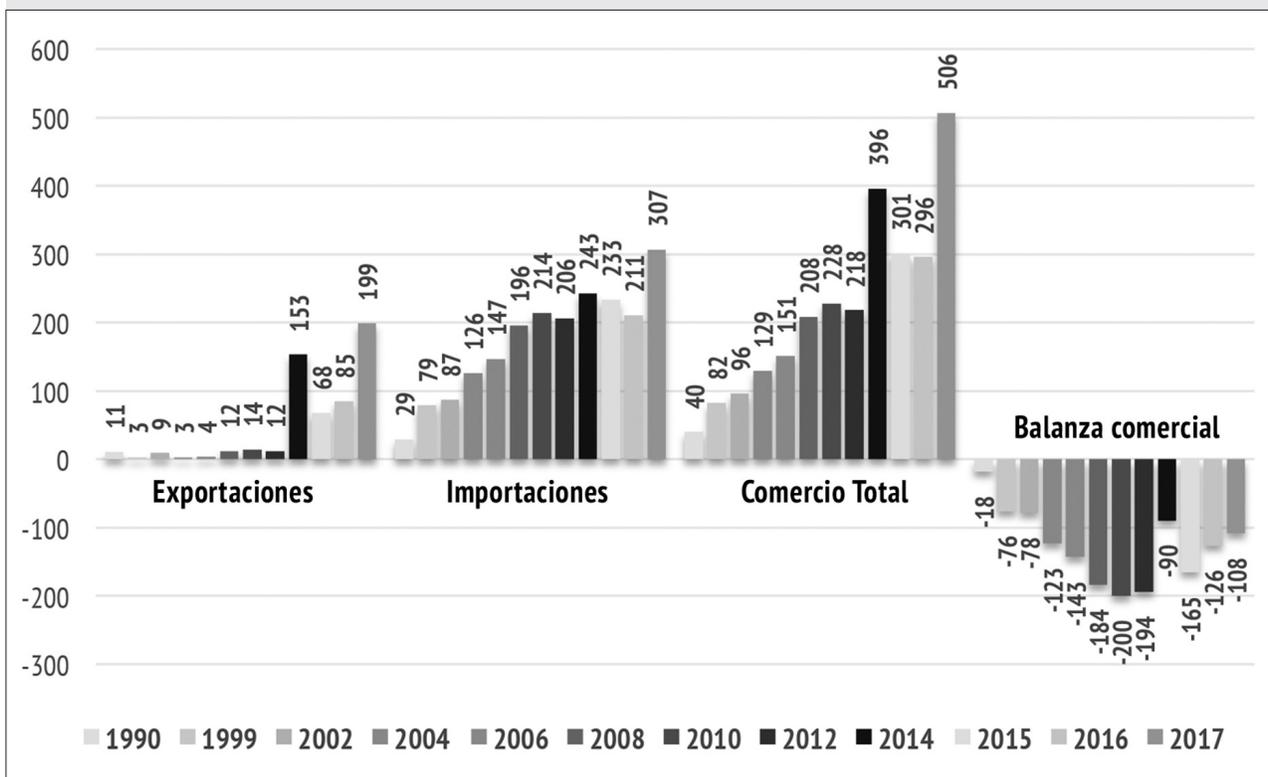
Una relación bilateral sin intercambios económicos significativos muy difícilmente adquirirá peso alguno. ¿Qué nos lo impide? Antes que otra cosa, la desinformación reci-

60 International Trade Centre UNCTAD/WTO, *Trade Statistics for International Business Development* <<http://www.trademap.org/Bilateral.aspx>>.

61 *Íd.*

proca. El desconocimiento de Marruecos en México sólo es comparable al de México en Marruecos. Ambos países somos víctimas de prejuicios antiguos y contemporáneos que nos impiden apreciar la modernidad y la vitalidad económica, social, política y cultural que las dos naciones poseen.

Comercio entre México y Marruecos (1990-2017)



FUENTE: International Trade Centre UNCTAD/WTO, Trade Statistics for International Business Development
<http://www.trademap.org/Bilateral.aspx>.

Los intercambios comerciales marroquíes han experimentado un sensible incremento, impulsados por su integración a los mercados internacionales. Marruecos firmó en 2003 un tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos. En julio de 2006, ratificó el Acuerdo Marco sobre el Sistema de Preferencias Comerciales entre Países Islámicos, y en 2007 entró en vigor el Acuerdo de Agdir, un TLC entre Marruecos, Egipto, Jordania y Túnez. En octubre de 2008, firmó con la Unión Europea (UE), su principal socio comercial, un Estatuto Avanzado de Asociación, instrumento que otorga a un país no miembro de la UE la integración progresiva a su mercado interno, lo que conlleva un alto nivel de cooperación en los ámbitos económico-comercial, laboral, científico, judicial y de interconexión de las redes de energía y transporte. El reino es parte de la Zona Panárabe de Libre Comercio. Asimismo, ha concluido también un TLC con Turquía y está en negociaciones con el Mercosur, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA, por sus siglas en francés) y Canadá.

Marruecos mantiene, además, acuerdos preferenciales con ventajas arancelarias mutuas para los productos de varios países árabes como Argelia, Libia, Mauritania, Túnez, Arabia Saudita, Egipto, Irak y Jordania y de algunos países africanos como Guinea, Senegal y Sudán, además de países de otras áreas geográficas como Corea del Sur, China, Malasia y Colombia. También es miembro observador de la Alianza del Pacífico.

Marruecos fue uno de los primeros países árabes y africanos que optaron por la apertura económica —un proceso en el cual México ha sido y sigue siendo una importante referencia—. La inversión privada se ha afianzado gracias al aumento de la confianza, los crecientes ingresos del turismo y un mejor desempeño de las exportaciones. En 2013 fue el principal receptor de inversión extranjera directa (IED) en África del Norte.⁶² Hoy la apuesta es posicionarse como plataforma de exportación. La implementación de reformas estructurales ha fructificado. El crecimiento económico ha sido constante. Standard & Poor's confirmó las notas BB-/A y prevé un crecimiento sostenido del PIB del país gracias al rápido desarrollo de nuevos sectores industriales como el automotriz, el aeronáutico y el de la electrónica. En 2015, por primera vez, la aportación de la producción automotriz al comercio exterior superó la del fosfato.

El Índice de Competitividad Global 2017-2018,⁶³ publicado por el Foro Económico Mundial en enero de 2018, hace notoria la positiva situación alcanzada por Marruecos. Como puede apreciarse en la tabla, en términos generales de competitividad, el reino supera a países como Argelia, Argentina, Brasil y Nigeria. A México, lo supera en rubros específicos como instituciones, infraestructura y eficiencia del mercado de bienes.

Capacidad competitiva de ciertos países según el Índice de Competitividad Global 2017-2018

*/137	General	Instituciones	Infraestructura	Ambiente macroeconómico	Salud y educación primaria	Educación superior y capacitación	Eficiencia del mercado de bienes	Eficiencia del mercado laboral	Desarrollo del mercado financiero	Aptitud tecnológica	Tamaño del mercado	Sofisticación empresarial	Innovación
Chile	33	35	41	36	66	26	39	49	17	38	44	50	52
México	51	123	62	43	76	80	70	105	36	71	11	49	56
Sudáfrica	61	76	61	82	121	85	54	93	44	54	30	37	39
Marruecos	71	49	54	55	81	101	58	120	72	82	53	69	94
Brasil	80	109	73	124	96	79	122	114	92	55	10	56	85
Argelia	86	88	93	71	71	92	129	133	125	98	36	122	104
Argentina	92	113	81	125	64	38	133	132	121	66	32	78	72
Nigeria	125	125	132	122	136	116	96	32	91	112	26	94	112

FUENTE: Foro Económico Mundial, Índice de Competitividad Global 2017-2018
<<https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2017-2018>>.

62 Mientras el flujo de inversiones en la región se redujo 1.8%, debido principalmente a la persistencia de las crisis políticas (Egipto, Libia y Túnez), Marruecos logró un incremento de 24% en IED.

63 Ver en <<https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2017-2018>>.

Presente y futuro

Inmediatamente después de ascender al trono en 1999, el rey Mohamed VI se abocó a cicatrizar las heridas que la era de su padre y predecesor habían abierto en la sociedad marroquí. Muchos de los antiguos condenados a muerte o a cadena perpetua, que habían partido al exilio, regresaron al país y se integraron en posiciones clave de gobierno. Así se inició un relevo político generacional de prácticas y personas. La consolidación de dichas transformaciones a mediados de la segunda década del siglo XXI ha abierto a Marruecos un valioso campo de maniobra en su proyecto de incorporación al mundo globalizado.

Marruecos es el país de África más afín al proyecto de desarrollo de México basado en el impulso al libre comercio y la incorporación responsable al mundo global. Es necesario reiterar que las prácticas mexicanas en materia de apertura económica y política, así como de desarrollo social, han sido y continúan siendo una referencia importante para el reino. Por otra parte, si comparten una identidad cultural, los retos presentes y futuros son prácticamente idénticos. Ambos países sufren y disfrutan de una concentración de sus relaciones económicas y políticas al norte de sus fronteras; son ruta para el tránsito de toda clase de mercancías —*sanctas et non sanctas*—; sus ecosistemas están igualmente amenazados por el cambio climático; adolecen de una acuciosa falta de recursos hídricos; y luchan contra la desertificación. Los dos están urgidos por aumentar los niveles de vida de una población mayoritariamente joven; llevan a cabo una lucha denodada por implantar el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género como práctica política y social. Asimismo, son actores insoslayables en sus respectivas regiones, y son factores determinantes para la seguridad estratégica de sus aliados, Europa en el caso de Marruecos y América del Norte en el de México.

Gracias a su estabilidad política, a la solidez de sus equilibrios macroeconómicos y a los incentivos administrativos y fiscales que ofrece para la inversión extranjera, Marruecos se presenta como plataforma ideal para la relación comercial de México con Europa, África y el Medio Oriente. Producir en Marruecos para exportar a Europa y el Medio Oriente reduciría de manera radical los costos logísticos, y nuestros productos multiplicarían su competitividad en esos mercados. ProMéxico, la ahora disuelta agencia de promoción económica y comercial de nuestro país, percibió en determinado momento esta ventana de oportunidad y estableció en Casablanca, la capital económica del reino, su primera oficina en África el 27 de noviembre de 2014. Pocos meses después, Grupo Bimbo puso a este país en su radar y en 2016 inició sus operaciones.⁶⁴ En lo político, un mayor acercamiento cerraría el circuito de la estrategia de aproximación hacia las monarquías árabes, toda vez que Marruecos, por razones políticas, económicas, religiosas, de seguridad e incluso familiares, es un componente indispensable en esa ecuación.

Marruecos desarrolla una creciente presencia económica en el continente africano, especialmente en países francófonos, en sectores como fertilizantes, telecomunicaciones, cemento, bancos, transporte aéreo, exploración y explotación minera, e industria farmacéutica. México podría aprovechar la experiencia marroquí en proyectos de coinversión

64 En el primer trimestre de 2017 aumentó su inversión a 60 millones de dólares estadounidenses.

en el continente africano, así como en la conformación de una nutrida oferta de cooperación triangular hacia los países subsaharianos del África occidental en materia de fortalecimiento institucional, educación, construcción de infraestructura y aplicación de políticas públicas y valoración de su impacto. Ese país podría encontrar en México un abanico no menos significativo de ventajas, incluso potenciadas por nuestra pertenencia a zonas comerciales clave como la Cuenca del Pacífico, América del Norte, el Caribe y, por supuesto, las economías más dinámicas y eficientes de América Latina: Colombia, Chile y Perú, integrantes junto con México de la Alianza del Pacífico, organismo del cual, además, el reino es país observador.

Las transformaciones de México y Marruecos, así como las de sus determinantes nacionales e internacionales, los sitúan en una perspectiva de mutua conveniencia. Cuando se estudia el desarrollo de la relación bilateral se aprecia un movimiento proporcional entre la dilución de los determinantes internacionales propios de la Guerra Fría y la convergencia de los intereses de los dos países. A todas luces, México, Marruecos y el mundo no son los mismos hoy que hace cuarenta años. Una concepción más pragmática por ambas partes se antoja necesaria como vehículo para detonar el potencial de la relación bilateral en el corto plazo. Ello hace necesaria la actualización de las percepciones recíprocas.

Para un país como México, que cotidianamente administra su relación bilateral con Estados Unidos, una de las relaciones más intensas, desiguales y complicadas en la historia de la humanidad, resulta desconcertante que un solo tema contamine viralmente el potencial de una agenda como la que podría desarrollar con Marruecos. Por otro lado, si en virtud de sus intereses México amoldó sus principios a las condiciones objetivas que imponían las décadas más álgidas de la Guerra Fría en Centroamérica, resulta un arcaísmo que una vez inscrito en el marco de la realidad política del mundo multipolar e integrado, su diplomacia se obstine en asumir los principios como dogma y no como un instrumento de política exterior sujeto a interpretación, revisión y actualización. En otras palabras: es inadmisibles que las líneas generales de política exterior se petrifiquen en artículos de fe, en detrimento de la flexibilidad que deben suponer como construcción ideológica sujeta a su propia historicidad.

El modelo diplomático tradicional mexicano hacia el África fue redituable, es verdad, pero lo fue en el esquema mundial previo a la globalización. El agotamiento de dicho esquema se hizo patente en 2006 con el fracaso de la candidatura de México a la Organización Mundial de la Salud y se confirmó en 2013 con el descalabro de la candidatura mexicana a la Organización Mundial de Comercio. El continente africano optó por otorgar su apoyo a China en 2006 y a Brasil (que no reconoce a la RASD) en 2013, países que apuntalaron sus candidaturas en la presencia política, la cooperación para el desarrollo, las inversiones y el comercio, y no en una reiterada simpatía discursiva anclada en un imaginario prestigio ideológico legitimado por la Guerra Fría.

México y Marruecos son países espejo, pero de espaldas uno al otro. México posee una raíz magrebí, que aún le es desconocida. A esta ignorancia ha contribuido enormemente la subordinación intelectual de ambas naciones a la mediación francesa y española. Los mexicanos no hemos concebido nuestra génesis cultural más allá de Sevilla, Córdoba o Granada. Por su parte, los marroquíes no han sido capaces de asumir su

vocación atlántica. El rey Hasán II solía afirmar que “Marruecos es un árbol cuyas raíces se hundan en África y que respira por sus hojas en Europa”. Durante décadas el reino actuó en consecuencia y sólo ahora, a finales de la presente década, parece advertir el valioso activo de política exterior que le puede significar en el mundo integrado contemporáneo, como lo ha sido y lo sigue siendo para España y Portugal, su vínculo histórico con América Latina.

Desde luego que, en este afán, uno de los primeros países a los que la diplomacia marroquí ha vuelto los ojos es México. Lamentablemente, en el momento en que Marruecos se flexibiliza en un ejercicio de realismo político, en muchos sentidos parecido al que México llevó a cabo en 1979, los atavismos de la diplomacia mexicana han sido más fuertes que su lucidez histórica. La flexibilidad y el pragmatismo mostrados por Marruecos, que por fin entendió la relevancia de no condicionar la construcción de intereses concretos al obsequio de su agenda territorial, pasaron inadvertidos por la Ciudad de México, no así por La Habana. Tras una visita privada del rey Mohamed VI a la isla en el invierno de 2016, el 21 de abril siguiente se concretó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Los embajadores designados han presentado sus cartas credenciales, en el caso marroquí, y sus copias de estilo, en el cubano, y ambos se aprestan al establecimiento de embajadas residentes.⁶⁵

Por las razones de conveniencia coyuntural examinadas en las páginas precedentes, México asimiló el discurso que sobre el tema generó la diplomacia argelina a la medida de sus necesidades estratégicas. Es hora de actualizar nuestras lecturas. El encuadramiento de la posición mexicana en las coordenadas del sistema multilateral universal es un acierto, pero debemos evitar el error de seguir desconociendo el margen de maniobra que ese mismo sistema permite y en virtud del cual hace posible su adecuación a las circunstancias que la realidad mundial impone. La construcción de los intereses de México en el siglo XXI ganaría con Marruecos un poderoso aliado en África y en el Medio Oriente, toda vez que dicho país, además de su peso específico en el África occidental y su creciente presencia en el resto del continente, complementaría la estrategia de acercamiento de México a las monarquías del golfo Pérsico en virtud de su cercanía política, religiosa y familiar.

Para tal efecto, no es necesario sacrificar antiguos aliados, pero sí entender las especificidades e intereses reales de cada uno de los contendientes y respetar, desde una perspectiva equilibrada y mejor informada, los tiempos y maneras en que las tres partes implicadas (Argelia, Marruecos y el Frente Polisario), tarde o temprano, decidan resolver su diferendo. La ortodoxia conservadora de su Servicio Exterior impide a la diplomacia mexicana concebir el importante papel que podría desempeñar como mediadora. Esa función, muy probablemente, la asuma en un plazo no lejano la diplomacia cubana, en una prueba fehaciente de la importancia contemporánea del diálogo Sur-Sur.

65 Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, “Embajador de Cuba ante el Reino de Marruecos presenta Copias de Estilo”, 28 de agosto de 2018 <<http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/embajador-de-cuba-ante-el-reino-de-marruecos-presenta-copias-de-estilo>>.

Marruecos y México han perdido un cuarto de siglo. Marruecos, confundiendo desacuerdo con animadversión; México, interpretando África desde Nueva York; y ambos, leyéndose mutuamente en libros prestados. Octavio Paz lamentaba que México hubiese llegado tarde al banquete de la modernidad. Estamos a cinco minutos de repetir el retraso, esta vez en el banquete de África, donde Marruecos cobra creciente relevancia. La carga ideológica asociada al tema en la agenda política interna de México ha sido una justificación para la pereza conceptual del aparato diplomático mexicano que, a su vez, ha dado pie —en los gobiernos de centro y centro derecha que han gobernado el país en los últimos doce años— al sobredimensionamiento de los riesgos que su revisión acarrearía. Nadie con mayor legitimidad para actualizar la posición de México sobre la región occidental del norte de África que un Gobierno de izquierda moderno, lúcido y con visión universal de largo plazo. En septiembre de 2019 se cumplen cuatro décadas desde que México otorgó su reconocimiento a la RASD. Si en 1979 el alineamiento con uno de los actores del conflicto resultó provechoso, hoy se antoja pertinente, en el mismo tenor de realismo político del que hicimos gala entonces, recuperar la distancia crítica, así como, de cara al futuro, restituir a nuestro discurso diplomático la dignidad de la retórica —entendida no como excusa o mera palabrería, sino como el arte de persuadir— y a nuestra doctrina principista su histórica utilidad como instrumento de política exterior.



Fuentes

Bibliografía

- AGUAYO QUEZADA, Sergio, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, Grijalbo, México, D.F., 2001.
- AMAR, Ali, *Mohammed VI. Le grand malentendu. Dix ans de règne dans l'ombre de Hassan II*, Calmann-Lévy, Paris, 2009.
- AOUAD LAHRECH, Oumama, "La faz oculta de la cultura mexicana", *Artes de México*, número 55 (Arte mudéjar. Variaciones), 2001, pp. 21-29.
- BENCHEIKH, Souleïman, *Le dilemme du Roi ou la monarchie marocaine à l'épreuve*, Casa-Express Éditions, Rabat-Paris, 2013.
- BENHADOU, Ali, *Les élites du royaume. Enquête sur l'organisation du pouvoir au Maroc*, Éditions Riveneuve, Paris, 2009.
- CASTELLANOS, Laura, *México armado. 1943-1981*, Era, México, D.F., 2007.
- DUNBABIN, J. P. D., *The Cold War. The Great Powers and their Allies*, segunda edición, Routledge, London, 2007.
- EL ADNANI, Jillali, *Le Sahara à l'épreuve de la colonisation. Un nouveau regard sur les questions territoriales*, Éditions Bouregreg, Rabat, 2014.
- KADDOURI, Abdelmajid, *Le Maroc et l'Europe. Problématique du dépassement XV^e - XVIII^e siècles*, Éditions La Croisée des Chemins, Casablanca, 2012.
- LÓPEZ PORTILLO, José, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, Fernández Editores, México, D.F., 1990.
- MC SHANE, John F., "Emerging Regional Power: Mexico's Role in the Caribbean Basin", en Elizabeth Ferris y Jeannie Lincoln (editoras), *Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions*, Westview Press, Boulder, 1981.
- MEDINA PEÑA, Luis, *Hacia el nuevo Estado*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1996.
- RICO, Carlos, *Hacia la globalización*, El Colegio de México-Senado de la República, México, D.F., 1991. Tomo VIII de la serie "México y el Mundo. Historia de sus Relaciones Internacionales".
- RIDING, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, D.F., 1985.
- SAINT-PROT, Charles, y Frédéric Rouvillois (editores), *L'exception marocaine*, Ellipses, Paris, 2013.
- TIBÓN, Gutierre, *Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1986.
- WORLD ECONOMIC FORUM, *The Global Competitiveness Report 2017-2018*, Davos, 2018.

Archivos

- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, Archivo Histórico Diplomático Mexicano (AHDHM), III-6096-4, primera parte.
- , AHDHM, III-6096-4, segunda parte.

- , AHDM, III-6096-4, tercera parte.
- , AHDM, III-6096-4, cuarta parte.
- , AHDM, III-6096-4, quinta parte.
- , AHDM, III-6097-(2a), primera parte.
- , AHDM, III-6097-(2a), segunda parte.
- , AHDM, III-6097-(2a), tercera parte.
- , AHDM, III-6097-(2a), cuarta parte.
- , AHDM, III-6097-(2a), quinta parte.
- , AHDM, III-6097-(2a), sexta parte.
- , AHDM, III-6097-1(3a), primera parte.
- , AHDM, III-6097-1(3a), segunda parte.
- , AHDM, III-6097-1(3a), tercera parte.
- , AHDM, III-6097-1(3a), cuarta parte.
- , AHDM, III-6097-1(3a), quinta parte.

Recursos electrónicos

- AGUIRRE BOTELLO, Manuel, “Evolución del salario mínimo en México de 1935 a 2018. Comparado en función del crecimiento de la inflación”, *México máximo* <<http://www.mexico-maxico.org/Voto/SalMinInf.htm>>.
- INTERNATIONAL TRADE CENTRE UNCTAD/WTO, *Trade Statistics for International Business Development* <<http://www.trademap.org/Bilateral.aspx>>.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA, “Embajador de Cuba ante el Reino de Marruecos presenta Copias de Estilo”, 28 de agosto de 2018 <<http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/embajador-de-cuba-ante-el-reino-de-marruecos-presenta-copias-de-estilo>>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, “Crecimiento de [sic] Número de Estados Miembros de las Naciones Unidas, desde 1945 al presente” <<http://www.un.org/es/sections/member-states/growth-united-nations-membership-1945-present/index.html>>.
- PÉREZ MANZANO, Antonio, “Aniversario del natalicio del embajador Ernesto Madero (1913-1996). Primera parte”, *Asociación de Diplomáticos Escritores* <<http://archivo.diplomatico-sescritores.org/obras/BIOGRAFIAERNESTOMADERODELBAULDEADE.pdf>>.
- “Resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de Naciones Unidas, del 24 de octubre de 1970, que contiene la Declaración Relativa a los Principios de Derecho Internacional Referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados de Conformidad con la Carta de las Naciones Unidas”, *dipublico.org* <<https://www.dipublico.org/3971/resolucion-2625-xxv-de-la-asamblea-general-de-naciones-unidas-de-24-de-octubre-de-1970-que-contiene-la-declaracion-relativa-a-los-principios-de-derecho-internacional-referentes-a-las-relaciones-de/>>.
- RUIZ MIGUEL, Carlos, “Una documentación esencial para conocer el Sáhara Occidental”, *Um Draiga. Amigos del Pueblo Saharaui en Aragón* <http://www.umdraiga.com/documentos/ONU_resolucionesasambleageneral/A_RES_3458_1975_es.htm>.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, “Embajadores de México en Australia”, SRE, AHDM <http://acervo.sre.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=134>.

Índice

Introducción	5
De la Guerra Fría	6
La circunstancia mexicana	8
La República Árabe Saharaui Democrática (RASD)	
en la Secretaría de Relaciones Exteriores	11
El petróleo, Centroamérica y la RASD	19
Al siglo XXI	23
Cuarenta años después	24
México y Marruecos	28
Presente y futuro	33
Fuentes	37



México y el Sahara Occidental:

de la Guerra Fría al siglo XXI,

de Andrés Ordóñez,

editado por el Programa Editorial

de la Coordinación de Humanidades de la UNAM,

se terminó de imprimir

en septiembre de 2019

en Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.,

Centeno 195, col. Granjas Esmeralda,

Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09819, Ciudad de México.

La tipografía se realizó en Minion Pro

de 11:14 y PT Sans Narrow de 26:34 puntos.

Se tiraron 1000 ejemplares impresos en offset

en papel Bond de 120 gramos.

Para los forros se usó

cartulina sulfatada de 12 puntos.

La edición, producción y cuidado de la impresión

estuvieron a cargo de Ignacio Ortiz Monasterio,

con la ayuda de Alejandro González Ramírez.